



AÑO 2 / Nº6 / AGOSTO 2013

## diál**g**os

Director

José Luis Romero

**Editor** 

MACARENA MALDONADO

Comité Editorial

P. CRISTIÁN RONCAGLIOLO Andrés Covarrubias ARTURO YRARRÁZAVAL CATALINA BALMACEDA CECILIA BRALIC CRISTIÁN OPAZO **DUVAN HENAO** EUGENIO BOBENRIETH LAURA LUNA MARCOS SINGER MARÍA ANGÉLICA FELLENBERG MARTA WINTER PAULINA HUMERES P. Rodrigo Polanco RODRIGO TAPIA SAIDE CORTÉS SERGIO MATURANA VALERIO FUENZALIDA

Directora Creativa

MARÍA SOLEDAD HOLA

Diseño

MARCO VALDÉS DISEÑO CORPORATIVO UC

Ilustracione:

PAULINA BUSTAMANTE

Correctora Literaria

Ana Triviños

Colaboradores

ALEJANDRO BUSTAMANTE BERNARDITA ASPILLAGA DANIEL CRESPO DIEGO SCHALPER GONZALO VALDIVIESO FRAY JENARO ACEVEDO JOAQUÍN WALKER P. HUGO TAGLE SONIA MORALES

Impresión

FIRMA GRÁFICA

DIÁLOGOS es una publicación cuatrimestral. Las opiniones vertidas en los artículos no representan forzosamente el pensamiento de la Pontificia Universidad Católica de Chile o de la Revista Diálogos y son responsabilidad exclusiva de su autor | ISSN 0719-1235 | © Pontificia Universidad Católica de Chile, 2013 | Se autoriza la reproducción de artículos y crónicas de esta revista, siempre que se cite la fuente.



SI QUIERES APORTAR CONTENIDOS para futuros números de esta revista o tienes algún comentario, escríbenos a dialogos@uc.cl



## **EDITORIAL**

POR José Luis Romero, director | ilromero@uc.cl

«LEJOS DE SER UN ESPEJISMO O UNA ILUSIÓN QUE REBAJA LA EXISTENCIA HUMANA, LA FE ES AQUELLA LUZ QUE ILUMINA EL CAMINO DE TODOS LOS QUE BUSCAN A DIOS, UN BIEN COMÚN QUE NO LUCE SOLO DENTRO DE LA IGLESIA, SINO QUE AYUDA A EDIFICAR LA SOCIEDAD» (CF. *LF* N.51).

¿Una Luz ILUSORIA? Es la pregunta con que el papa Francisco inicia su primera encíclica, un documento escrito de forma inédita por dos Papas y presentada a mediados de este año en el Vaticano. Llama la atención que la objeción sea el punto de partida de un texto acerca de la fe, pero es la fuerza del argumento lo que motiva este modo. En Lumen Fidei el Sumo Pontífice afirma que lejos de ser un espejismo o una ilusión que rebaja la existencia humana, la fe es aquella luz que ilumina el camino de todos los que buscan a Dios, un bien común que no luce solo dentro de la Iglesia, sino que ayuda a edificar la sociedad, para mirar el futuro con esperanza (cf. LF n.51).

Nuestra Universidad alumbra su misión con esta afirmación. Deseosos de la verdad creemos que la fe enriquece nuestro quehacer y nos abre a la realidad con una mirada más extensa y profunda. Con estos ojos, miramos al hombre y la sociedad a la que servimos.

Tomando diversos temas de contingencia, hemos querido dedicar este número a cuestiones relativas a la dignidad humana, teniendo como base lo que nos ha enseñado la fe sobre el hombre: hijo y creatura; creado a imagen y semejanza de Dios, de cuya dignidad nace todo respeto y derecho. Sobre este tema se centra un interesante diálogo entre los profesores Eduardo Valenzuela, Rodrigo Tapia y Carlos Frontaura, quienes durante su trayectoria académica han trabajado en asuntos relativos a la dignidad desde cada una de sus disciplinas.

Por otra parte el reportaje central aborda de manera particular una

propuesta de educación intercultural como mecanismo eficiente para la integración de las minorías étnicas. Basado en la investigación de la académica de la Facultad de Ciencias Sociales Joke Meeus, se presenta un análisis de diversas políticas públicas adoptadas en nuestro país. La tesis de la profesora de Psicología es que, junto con incluir y posibilitar la educación indígena, se debe avanzar en la construcción de una sociedad más tolerante y respetuosa de las diversas culturas.

La protección de los pueblos indígenas en tiempos de Pío X es el tema que aborda el sacerdote Mario Grignani, investigación iniciada con motivo de los cien años de la encíclica Lacrimabili statu indorum. Por su parte, el trato digno que merece todo paciente en la atención médica es presentado en la investigación de la profesora de Medicina UC Paulina Taboada. Por último, y no ajeno a nuestra historia, el profesor Gonzalo Cáceres presenta los resultados de su investigación acerca de la construcción de memoriales de los derechos humanos y su relación con nuestra Iglesia.

Así como el reconocimiento de la dignidad nace de la fe, muchos otros valores tienen su fundamento último en Dios, valores que queremos proponer a nuestra sociedad y de los que estamos seguros que muchas personas de buena voluntad se hacen parte. En esta línea, quisiera invitar a nuestros lectores a participar de una iniciativa que está impulsando nuestra Universidad llamada Atrio de Santiago, en la que junto a no creyentes nos pondremos en un espacio común para dialogar sobre diversos temas para la construcción de una sociedad más justa, libre, igualitaria y fraterna.



### **EL PATRIMONIO DE CAMPUS ORIENTE**

Entre las obras de Fernando Castillo Velasco (1998 – 2013) destaca la incorporación del edificio del Colegio de las Monjas Francesas a la Universidad Católica en 1971. La obra de características neorrománicas, proyectada en 1926 por los arquitectos Juan Lyon Otaegui y Luis Azócar¹ en la chacra San José de Ñuñoa para el nuevo colegioconvento, fue estructurada sobre la base de un trazado ortogonal configurando un eje norte-sur donde la iglesia se ubicó en el centro del conjunto.

Poco a poco la estructura fue recibiendo el crecimiento de la ciudad. Hoy la antigua chacra ha sido reducida a una manzana y el edificio queda encerrado por residencias en tres de sus bordes. Durante los años setenta los nuevos habitantes universitarios multiplicaron las ideas para potenciar y modificar sus espacios, usos y carácter.

En cada uno de los ocho patios es posible percibir características propias: el que hace de atrio para acceder a la iglesia se revela íntimo y blando donde las palmeras enmarcan la verticalidad de la fachada del templo, sin superarla en su altura. Las enredaderas cubren los muros y caen sobre los arcos haciendo de amortiguadores del sonido y generando una atmósfera de silencio. Los patios centrales del conjunto divididos por el cuerpo de la capilla, teniendo las mismas medidas y proporciones, quedan determinados por el tratamiento de sus superficies. El magnífico patio de la biblioteca, con sus arcadas y la coronación de la iglesia llena de luz y sol, muestra sin reservas la albañilería en ladrillo.

Los espacios interiores, más allá del tiempo y las circunstancias, mantienen y transfieren su magnificencia y la fortaleza de sus magnitudes. El campus Oriente, como tal, sucesivamente se ha ido modificando de acuerdo a requerimientos puntuales. En el siglo XXI pareció que ya se veía su destino como Centro de las Artes y se encargó el diseño de un teatro y sala de conciertos. A la luz de los nuevos escenarios urbanos, económicos, culturales y los cambios del país, se realizó en 2010 un estudio sobre la base de posibles proyectos de gestión donde se propusieron acciones que apuntan a una renovación y proyección futura de este patrimonio. Iniciativas esperanzadoras que están a tiempo de hacer de ellas una obra abierta que convoque la misión de UC, las artes, la ciudad, la arquitectura y todas las manifestaciones contemporáneas. Quedamos a la espera.

POR \_ Pilar Urrejola, profesora de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos UC | durrejol@uc.cl

 Los antecedentes corresponden al Estudio histórico del campus Oriente realizado por el Centro del Patrimonio Cultural de la UC. 2013.

## **CONTENIDOS**

### **EDITORIAL**

EL RECONOCIMIENTO DE LA DIGNIDAD QUE NACE DE LA FE losé Luis Romero

## OPINIÓN

4. NO DA LO MISMO VOTAR
P. Hugo Tagle

La política es un compromiso por la justicia y por crear condiciones para la paz y el bien común.

5. ACABAR CON LA DICTADURA DE UNA ECONOMÍA SIN ROSTRO

Gonzalo Valdivieso

¿Qué significa para una universidad como la nuestra este llamado que hace S.S. Francisco?

### REPORTAJE CENTRAL

6. EDUCACIÓN INTERCULTURAL, LA BASE DE UNA SOCIEDAD INTEGRADORA Basado en la investigación de Joke Meeus

Las políticas públicas deben promover la incorporación de las minorías étnicas a través de la educación, eliminando barreras de exclusión.

## PREGUNTAS ENTRE ACADÉMICOS

LA LUZ DE LA FE, PRIMERA ENCÍCLICA DE S.S. FRANCISCO P. Samuel Fernández y Manuel Correia

## CARA A CARA

HIJOS DEL MISMO PADRE, EL
DERECHO QUE NACE DE LA DIGNIDAD
Entrevista a Eduardo Valenzuela, Rodrigo
Tapia y Carlos Frontaura

Tres miembros de la UC fueron invitados a dialogar sobre el significado y alcance de los Derechos Humanos.

## MAESTRO DE MAESTROS

RAQUEL CORREA: PERIODISTA
RIGUROSA Y MAESTRA COMPRENSIVA
Carolina Mascareño

### MIRADA EXTERIOR

21. LOS COSTOS DE LA CÁRCEL Pilar Larroulet









## EN LA ARAUCANÍA

## 22. HACIA UNA CONVIVENCIA INTERCULTURAL

Francisca de la Maza

Falta avanzar en un reconocimiento político del pueblo indígena chileno, que incorpore mecanismos de participación y consulta representativos.

## INVESTIGACIONES ACADÉMICAS

## 24. MEMORIALES SOBRE DD. HH., ¿BAJO EL SIGNO DE LA CRUZ?

Gonzalo Cáceres

La mayoría de sitios de memoria exhiben un aspecto no confesional, a pesar de que estuvieron a cargo de organizaciones con protección de la Iglesia.

## <sup>28.</sup> EL PAPA PÍO Y LA DEFENSA DE LOS INDÍGENAS DE AMÉRICA

P. Mario Grignani

La encíclica *Lacrimabili Statu Indorum*, promulgada por el papa Pío X, sentó las bases para la evangelización de los pueblos originarios.

## <sup>34.</sup> UN TRATO HUMANO. DEBER ÉTICO FUNDAMENTAL DE LA MEDICINA

Paulina Taboada

Un grupo de investigadores elaboró un instrumento para evaluar la percepción de los pacientes sobre el respeto de su dignidad, en el Hospital Clínico UC.

## OPINIÓN

## 40. LA IGLESIA Y LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Daniel Cano

En nuestro país las comunidades indígenas piden ser reconocidas en su diferencia y exigen un trato justo ante la ley.

## 41. LA LIBERTAD ABSOLUTA QUE NOS REGALA LA ENCARNACIÓN

Ernesto San Martín

Hay una enorme distancia entre el Cristo que libremente se entregó hasta la cruz para nuestra divinización y el Cristo que predeterminadamente debía ir a la cruz.

## LETRA VIVA

## PARTICIPAR DEL AMOR DEL BUEN PASTOR

Mons. Zenon Grocholewski

El prefecto de la Congregación para la Educación Católica, con motivo de los 125 años de la UC.

## EL PESO DE LA PALABRA

## CARTA ENCÍCLICA PACEM IN TERRIS Claudio Rolle

Análisis del documento pastoral escrito hace cincuenta años por el papa Juan XXIII.



## 32. NOTICIAS PASTORALES

## **FONDOS CONCURSABLES**

Fondos de la Vicerrectoría de Investigación a los cuales los profesores pueden acceder entre septiembre y diciembre de 2013.

## NO DA LO MISMO VOTAR





«(PARA UN POLÍTICO)
SU CRITERIO ÚLTIMO
NO DEBE SER EL ÉXITO
Y MUCHO MENOS EL
BENEFICIO MATERIAL.
LA POLÍTICA ES UN
COMPROMISO POR LA
JUSTICIA Y POR CREAR
LAS CONDICIONES
BÁSICAS PARA LA
PAZ Y BIEN ENTRE
SUS GOBERNADOS.
GOBERNAR NO ES MÁS
QUE SERVIR».

na mirada al globo nos regala la impresión de verdaderos síntomas de parto. Europa se presentaba como paladín de la buena administración, paz y solvencia, pero ha dejado entrever con fuerza su fragilidad. Los signos de una desazón social galopante nos invitan a revisar la forma en que estamos construyendo sociedad. Pero no hay que alarmarse. Si hay ruido y movimiento, es que existe vida.

Los movimientos sociales nos deben llevar a renovar la convicción de una participación responsable y constructiva en nuestra sociedad. Varios países latinoamericanos, entre ellos Chile, se encuentran en proceso de renovación de sus autoridades, lo que constituye una oportunidad para crecer en espíritu democrático y animar a una participación cada vez mayor de la ciudadanía.

Ya el Papa puso el dedo en la llaga al apuntar a la forma en que nos entendemos como sociedad, señalando que son muchos los que se han quedado al borde del camino; que se sienten desplazados de un desarrollo que se promete, se pone en vitrina, pero que finalmente pareciera pasar de largo.

Hoy, más que nunca, se exige de quienes detentan un puesto de responsabilidad pública, un ojo avizor, que aguarde vigilante y cauteloso, atento a los signos de los tiempos. Que prevea los cambios y anticipe la efervescencia social. No nos podemos dar más el lujo de dejarnos sorprender por los acontecimientos, sin anticiparnos a los hechos. Los cambios sociales serán cada vez más vertiginosos y exigirán respuestas más acertadas y prontas.

En el Primer Libro de los Reyes se dice que Dios concedió al joven rev Salomón formular una petición. ¿Qué pedirá el joven soberano? ¿Éxito, riqueza, una larga vida, la eliminación de los enemigos? Nada de eso. Suplica en cambio: «Concede a tu siervo un corazón dócil, para que sepa juzgar a tu pueblo y distinguir entre el bien y el mal» (1R 3, 9). En este relato se nos indica lo que es importante para un político. Su criterio último no debe ser el éxito y mucho menos el beneficio material. La política es un compromiso por la justicia y por crear las condiciones básicas para la paz y bien entre sus gobernados. Gobernar no es más que servir.

El aporte de lo cristiano es ineludible en el desarrollo humano. Valores como la igualdad entre hombre y mujer, la democracia, el respeto a los derechos del hombre, de niños y ancianos, a las normas de un trabajo digno, brotan de una cosmovisión marcada por la revelación definitiva regalada en Cristo Jesús y se expanden por la humanidad por su ahora incuestionable ajuste a lo propio humano.

De ahí que la participación de los cristianos en la esfera pública, comenzando por las elecciones democráticas, sea un compromiso que brota de la práctica de la fe. No es un adosado extrínseco a ella sino sustancial. El cristiano entiende su vida de fe desde la construcción de la comunidad, del entorno social en el que se encuentra inmerso. Ahí ve plasmado lo propio humano-cristiano, que vienen a ser una y la misma cosa.

## ACABAR CON LA DICTADURA DE UNA ECONOMÍA SIN ROSTRO

### GONZALO VALDIVIESO

gonzalovaldivieso@uc.cl

Ingeniero Agrónomo por la Pontificia Universidad Católica de Chile, profesor del campus Villarrica, director del Centro de Desarrollo Local UC



«CUANDO
ENSEÑAMOS UN
MUNDO QUE SE BASA
EN VALORES COMO EL
CAPITAL [...] DEBEMOS
PREGUNTARNOS
SI ESE MENSAJE
ESTÁ IGUALMENTE
IMPREGNADO POR
LA SOLIDARIDAD, EL
VALOR DE LA VERDAD,
LA PREOCUPACIÓN
GENUINA POR EL
PRÓJIMO, LA JUSTICIA
Y EL AMOR».

n Chile, y probablemente en el mundo entero, la economía se ha vuelto uno de los ejes centrales del desarrollo. Escuchamos frecuentemente en la prensa campañas políticas, programas culturales y completos reportajes sobre los avatares del crecimiento económico, las crisis financieras y el valor de divisas extranjeras, entre muchas otras señales que indican si una región está funcionando en forma correcta o no.

Por nuestra parte, en la Universidad Católica se dicta un número importante de cursos de economía, como asignaturas mínimas en distintas carreras de pregrado. En ellos se incorporan materias tan importantes como el desarrollo de los mercados, la historia económica, el comportamiento de los consumidores, los incentivos y los desafíos a escala local, entre otras. El papa Francisco hace pocas semanas nos regaló una frase provocadora sobre la «tiranía del dinero y la dictadura de una economía sin rostro». ¿Qué significa para una universidad como la nuestra el llamado del Papa?

El mensaje ha de provocarnos y a lo menos cuestionar lo que estamos entendiendo y enseñando por economía en nuestras aulas y cuánto de rostro humano somos capaces de impregnar en ella.

La búsqueda de la Iglesia a través de la inculturación de la fe y el respeto por los derechos humanos debe representar con fuerza los valores evangélicos que priman en la enseñanza de Jesucristo y sus discípulos. Entonces, cuando enseñamos un mundo que se basa en valores como el capital, el incentivo tanto monetario como de otra

índole, y la creación de riqueza como los paradigmas desde los cuales se moviliza y actúa, debemos preguntarnos si ese mensaje está igualmente impregnado por la solidaridad, el valor de la verdad, la preocupación genuina por el prójimo, la justicia y el amor.

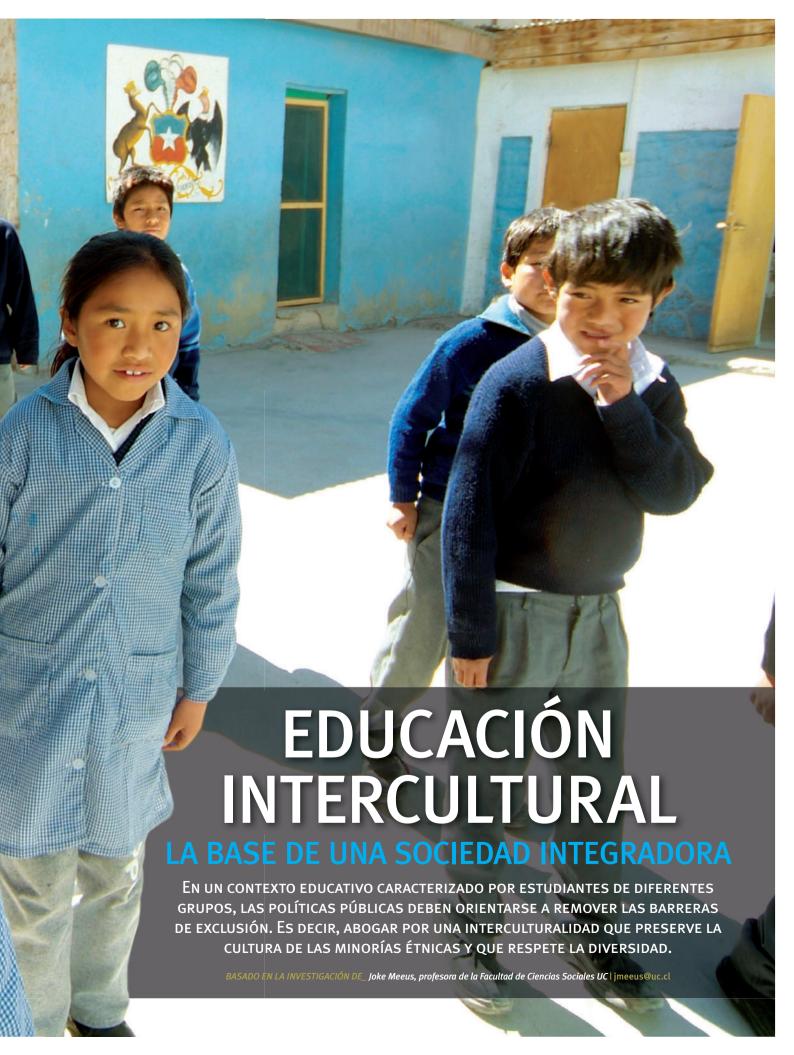
El papa Francisco vuelve a interpelarnos cuando pone en el centro del discurso
la pobreza: «Una Iglesia pobre para los
pobres». Por cierto que no se trata de sentar sobre los hombros del Papa las bases
de la nueva economía, pero sí de preguntarnos cuánto somos capaces de cuestionar con nuestros estudiantes los éxitos y
fracasos que esta forma de aproximarse a
la realidad nos ha generado y, más aún,
cuánto somos capaces los académicos de
remirar, con humildad, nuestras teorías
para transformarlas en instrumentos útiles
que pongan al centro la persona humana.

El Evangelio nos invita a construir el *reino* y nos pregunta de qué forma nuestros estudiantes —y nosotros mismos, formados en un paradigma que extrema los argumentos racionales (económicos) de toma de decisiones— nos ayudan en esta tarea misionera.

Esta discusión debe también ser una invitación capaz de permear nuestros espacios de encuentro al interior de la comunidad universitaria, entre académicos, con estudiantes y administrativos, para abrir nuevas fronteras que nos permitan aproximarnos a la Verdad, iluminados por la fe y que transforme nuestros momentos cotidianos en conversaciones que nutran el espíritu de todos los que trabajamos en la UC.



Crédito: Chile-Indígena. CONADI



«HAY QUE HACERSE CARGO
DE LA SOCIEDAD NO
INDÍGENA, MAYORITARIA,
DE SUS PREJUICIOS, DE
SU IGNORANCIA, DE SU
INTOLERANCIA. SI NO SE
ENFRENTAN ESTOS ASPECTOS
EN LA EDUCACIÓN ESCOLAR
NO SE PUEDE PENSAR EN
UN CAMBIO REAL [...] LA
EDUCACIÓN INTERCULTURAL
NO DEBIERA SOLO
PREOCUPARSE DE FORMAR
A LOS DIVERSOS SINO DE
FORMAR A LA DIVERSIDAD».

Educación para preservar nuestra diversidad cultural:
 Desafíos de implementación del sector de la lengua indígena en Chile. Programa Educación Intercultural Bilingüe, Ministerio de Educación. Dic. 2012.

2. Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, «Directrices sobre la educación intercultural», Unesco, París, 2006.

n Chile, el 11,11% de la población declara pertenecer a un grupo indígena según los resultados entregados por el Censo 2012. La cifra equivale a más de un millón 700 mil personas, de las cuales casi un millón y medio (84%) es parte del pueblo mapuche; lo que hace de nuestro país una nación pluriétnica y poseedora de una gran riqueza cultural. Un tesoro que para poder ser preservado debe contar con políticas públicas que aseguren un acceso igualitario a las oportunidades educacionales y laborales entre los distintos grupos. En esta tarea la educación tiene un lugar privilegiado, ya que se puede convertir en un vehículo de rescate, reforzamiento o proyección de la cultura<sup>1</sup>. Es decir, los sistemas educativos deben estar orientados a la inclusión social de los grupos, ya que «dentro de un sistema que principalmente está orientado a la mayoría, los niños pertenecientes a minorías culturales, sean inmigrantes o indígenas, a menudo son los que con el paso del tiempo conforman los grupos vulnerables a nivel social y económico», señala Joke Meeus, profesora de la Escuela de Psicología UC y autora de la investigación El enraizamiento cultural como condición de desarrollo: Factores protectores y de riesgo que influyen en el desempeño educacional y ocupacional de las personas. El estudio buscó describir la influencia de la sociedad chilena en el desempeño educacional y laboral de los grupos mapuche, además de analizar los procesos y espacios de integración existentes.

La Unesco sugiere que una política educativa intercultural es lo más adecuado para la integración social de las minorías étnicas en la sociedad². «La lucha contra la discriminación debe estar anclada en el programa educativo como base de una sociedad más tolerante», explica Meeus, para quien la aplicación de esta educación intercultural implica dos tareas importantes: «En primer lugar, se debe encontrar una manera de contribuir a la preservación y el mantenimiento de la cultura de las minorías. Y, además, hay que crear relaciones intergrupales positivas entre la mayoría y la minoría. En este sentido interculturalidad requiere una posición activa de ambos grupos».



Es preciso señalar que en nuestro país la educación intercultural y la educación inclusiva son dos cosas diferentes. «La primera está dirigida a abordar la diversidad cultural en las escuelas, en particular la presencia de niños y niñas indígenas portadores de un patrimonio cultural y lingüístico que se quiere respetar y valorar. La segunda, que en Chile se encuentra a un nivel muy incipiente, aborda la diversidad referida a niños con necesidades educativas especiales de carácter físico, psicológico o actitudinal», explica Laura Luna, doctora en Antropología Social y subdirectora de Investigación del campus Villarrica. Para la especialista, el paradigma de la inclusión en educación frente al de integración parte del supuesto de que todos los niños son diversos de alguna manera, lo que implica que es el sistema escolar el que debe adaptarse removiendo las barreras de la exclusión v creando una cultura de aceptación v valoración de la diversidad.

Durante su visita a Chile en 1987, Juan Pablo II insistió en tener un encuentro especial con los grupos indígenas: «El Papa, hoy desde Temuco, alienta a los mapuches a que conserven con sano orgullo la cultura de su pueblo: las tradiciones y costumbres, el idioma y los valores propios. El hombre es imagen y semejanza de Dios; por esto mismo, el amor de Cristo a los hombres alcanza también a todas las múltiples formas en las que el hombre se expresa conforme a esa imagen y semejanza. Al defender vuestra identidad, no solo ejercéis un derecho, sino que cumplís también un deber: el deber de transmitir vuestra cultura a las generaciones venideras, enriqueciendo, de este modo, a toda la nación chilena. (...) Sed conscientes de las ancestrales riquezas de vuestro pueblo y hacedlas fructificar». Dos años después, y alentados por las palabras del Santo Padre, diversas comunidades celebraron el primer Ngillatun —día de rogativas— en Santiago. La ceremonia duró dos días y congregó a 800 personas. Desde entonces el evento se volvió una práctica común en la ciudad; además se comenzaron a formar distintas



**ENCUENTRO DE JUAN PABLO II** con comunidades mapuches durante su visita a Chile en 1987. En Temuco el Papa instó a los chilenos a tener un encuentro especial con los grupos indígenas.

«EL Papa, hoy desde Temuco, alienta a los mapuches a que conserven con sano orgullo la cultura de su pueblo: las tradiciones y costumbres, el idioma y los valores propios [...] Al defender vuestra identidad, no solo ejercéis un derecho, sino que cumplís también un deber: el deber de transmitir vuestra cultura a las generaciones venideras, enriqueciendo, de este modo, a toda la nación chilena» (Juan Pablo II, 1987).

pastorales indígenas. Actualmente, según datos del último Censo, más del 75% de los mapuches está bautizado en la Iglesia Católica, pero ella no se ha arraigado en su mundo. «Se la ve como una entidad buena y amiga, pero siempre como algo venido desde fuera», comenta el padre Luis Manuel Rodríguez Tupper, encargado de la Pastoral Mapuche de Santiago. Recién en 1997 apareció la primera traducción completa del Nuevo Testamento a la lengua mapuche, por obra de un grupo protestante.

## El derecho a la educación

En Chile como en el resto de América Latina, la pregunta acerca de la educación intercultural se plantea en gran medida con respecto a los grupos indígenas. La investigación de Joke Meeus se centra en el grupo minoritario más grande de Chile: el pueblo mapuche. Para la psicóloga la marginación de los pueblos indígenas es muy diferente a lo que ocurre, por ejemplo, con los inmigrantes: «La incorporación histórica de los mapuches en la sociedad tuvo



PARA PONER EN PRÁCTICA LA LEY INDÍGENA, en nuestro país se desarrolló el Programa de Educación Bilingüe Intercultural, dirigido a colegios con un 20% de niños indígenas.

«TEMAS COMO LA PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD, LA FAMILIARIZACIÓN DEL GRUPO DOMINANTE CON LA HISTORIA DE LAS MINORÍAS, O SUS PREOCUPACIONES SOCIALES, ESTÁN MUY POCO DESARROLLADOS, POR LO QUE NO EXISTEN PROGRAMAS SUFICIENTES NI INVESTIGACIONES ACABADAS AL RESPECTO».

un carácter involuntario caracterizado por una violenta opresión que llevó a la creciente pérdida de sus costumbres e idioma, pues se les prohibía expresar su cultura». Es lo que algunos han llamado la invisibilización de la diversidad sociocultural³, concepto que también explica la violencia continua y sistemática contra las formas de vida que se constituyen como alternativa al modo de vida imperante.

Sin embargo, el estudio *El enraizamiento cultural como condición de desarrollo* concluye que durante las últimas décadas la situación ha ido cambiando. Los grupos indígenas han retomado sus reclamos bajo la defensa del derecho internacional, con resultados sorprendentemente exitosos, según el filósofo político Will Kymlicka. «En la articulación cada vez más importante de los derechos de las minorías en todo el mundo, los pueblos

indígenas han estado a la vanguardia en argumentar a favor de un mejor trato, y del reconocimiento y restitución de las injusticias históricas», agrega Meeus.

El Proyecto de Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (1993), define las exigencias fundamentales —legales y políticas— de estos grupos. Uno de los temas principales es la educación, adecuada a sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje. Importante es que estos derechos deben aplicarse también a los niños indígenas que viven fuera de sus comunidades. Respondiendo a este llamado, Chile adoptó en 1993 la Ley Indígena, en donde se establece que el sistema educativo debe ser reformado de tal manera que los elementos culturales y el conocimiento de los grupos originarios puedan llegar a ser parte oficial del programa de estudios. «Uno de los mayores logros desde su constitución es la aplicación gradual de las lenguas indígenas en el currículo oficial de Educación Básica desde el año 2009 en las escuelas con un número considerable de estudiantes indígenas, con una población originaria del 50%, y del 20% a partir de 2013», señala Joke Meeus, agregando que los contenidos y materiales pedagógicos de este curso han sido desarrollados en estrecha colaboración con importantes delegados de los grupos indígenas.

Para poner en práctica la Ley Indígena se desarrolló el Programa de Educación Bilingüe Intercultural en 1996 (PEIB), elaborado entre el Ministerio de Educación y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), y dirigido a establecimientos con un 20% de niños indígenas. «Esta es, sin duda, la medida más importante tomada hasta ahora en el campo de la educación intercultural bilingüe. Los contenidos cuentan con un espacio legítimo propio dentro del currículum», sostiene Laura Luna. «Pese a la tendencia aún presente a reproducir aspectos folclorizantes y esencializantes de la cultura, antes que recoger la identidad étnica y cultural viva de los alumnos, el objetivo de revitalización del patrimonio cultural indígena y de la identidad indígena de los niños es el que más se ha cumplido», agrega la antropóloga.

### Desafío de todos

La educación intercultural es un concepto muy reciente en Chile, por lo que los esfuerzos para lograr los avances registrados hasta hoy han sido enormes, principalmente los gestionados por la Conadi pero dirigidos en su mayoría a la educación superior y preservación del patrimonio. Para Joke Meeus, el programa PEIB destinado a los escolares tiene que trabajar considerando la enorme deuda histórica que el país sigue teniendo con sus grupos indígenas. «Sin embargo, es posible identificar los desafíos más urgentes que enfrenta el programa», explica la académica UC.

Una de las principales conclusiones del estudio de la Escuela de Psicología es que el PEIB, aunque ha avanzado notoriamente en la conservación de la lengua y la cultura tradicional indígena, no ha invertido lo suficiente en una participación activa de todos los grupos. De esta forma, temas como la promoción de la diversidad, la familiarización del grupo dominante con la historia de las minorías, o sus preocupaciones sociales, están muy poco desarrollados, por lo que no existen programas suficientes ni investigaciones acabadas al respecto. «Es fundamental adoptar una perspectiva intergrupal, como refuerzo a la identidad cultural. De lo contrario, solo tendrá los efectos esperados cuando se lleva a cabo en un clima social positivo», indica el estudio.

Por otro lado, la investigación descubrió problemas sustanciales sobre cómo los grupos indígenas han estado involucrados en la aplicación de la PEIB. Aunque se han hecho esfuerzos innegables, la participación indígena activa está todavía limitada, por ejemplo, en la precaria instrucción que recibe el educador tradicional en las escuelas, la falta de participación activa de los padres, la necesidad de estudios lingüísticos a nivel académico, entre otros. Esto apunta a la necesidad de intervenciones estructurales que busquen un involucramiento menos paternalista del lado de la mayoría y un empoderamiento del lado de los grupos indígenas. «Además, la escasez de recursos pedagógicos y la falta de manejo de metodologías específicas para enseñar la lengua indígena como segundo idioma,

han atentado contra el cumplimiento del objetivo de conservar y fomentar las prácticas lingüísticas de los pueblos indígenas», agrega Laura Luna.

«En definitiva, cómo la cultura tradicional puede conciliarse con los principios de una sociedad moderna es un tema que a nuestro juicio no está todavía suficientemente explorado». afirma Joke Meeus. La importancia de la paradoja entre la necesidad de la movilidad social ascendente y el deseo de mantener la cultura tradicional también se hace evidente en la realidad cotidiana de los participantes mapuche. Joke Meeus explica que, en general, se distinguen dos estrategias de preservación de la identidad: una que se adhiere al patrimonio tradicional de una manera más estática y de protección frente a una que integra de forma más dinámica ambas culturas con el riesgo de cambio de la cultura tradicional, o el de no ser aceptado por la propia cultura grupo.

Para Laura Luna resulta fundamental el diálogo con las entidades indígenas sobre su visión de la educación: «Este diálogo debiera darse a nivel de las políticas educativas y de formación de profesores.

## FACTORES QUE PUEDEN FACILITAR LA INTEGRACIÓN MAPUCHE

El reconocimiento oficial de esta cultura como parte de la identidad de la sociedad chilena.



- Un marco legal tanto la ley oficial como el ejemplo dado por los representantes nacionales — en el que el mapuche es reconocido y respetado.
- La religión como promotora de la causa mapuche, que respeta sus tradiciones y sus elementos de valor.
- Mayor respeto por esta minoría 

  a través de una imagen positiva
  - El derecho de autodeterminación
- en el que la cultura
   mapuche pueda entrar
   en la esfera pública y
   participar en la toma
   de decisiones que le
   competen.

hacia la sociedad.



«Los sistemas educativos deben estar orientados a la inclusión social de los grupos (Ogbu, 1990), ya que "dentro un sistema que principalmente está orientado a la mayoría, los niños pertenecientes a minorías culturales, sean inmigrantes o indígenas, a menudo son los que con el paso del tiempo conforman los grupos vulnerables a nivel social y económico"».

Políticas que favorezcan la formación de profesionales indígenas de la educación, con competencia en el ámbito pedagógico y cultural, lo que también es crucial para generar condiciones más equitativas para ese diálogo». Un aspecto comúnmente olvidado en las políticas y discusiones al respecto es que la interculturalidad no involucra solamente a un grupo cultural porque tiene que ver con una relación entre dos o más sujetos. Es decir, según Laura Luna no es suficiente dirigir los programas solo a los habitantes indígenas, sino que se deben abordar todos los actores de esa relación intercultural.

«Hay que hacerse cargo de la sociedad no indígena, mayoritaria, de sus prejuicios, de su ignorancia, de su intolerancia. Si no se enfrentan estos aspectos en la educación escolar no se puede pensar en un cambio real de las condiciones de existencia de los pueblos indígenas dentro de la sociedad nacional. La educación intercultural no debiera solo preocuparse de formar a los diversos sino de formar a la diversidad». Con todo, la educación intercultural debiera encontrarse con la educación inclusiva, en el común intento de crear una cultura distinta en torno a la diversidad.

## LA LUZ DE LA FE

El papa Francisco acaba de publicar su primera encíclica *Lumen Fidei* dedicada a la virtud de la fe, la que estaría asegurada por el don de la sucesión apostólica y por el Magisterio de la Iglesia. Dos profesores explican los alcances del documento que será estudiado en uno de los Cursos para Académicos de este segundo semestre.



¿De qué manera las afirmaciones de *Lumen Fidei* complicarían el diálogo con otras iglesias cristianas en las cuales la fe es preservada exclusivamente a través de la palabra?¹

LA NUEVA ENCÍCLICA INSISTE en que la fe es capaz de iluminar la realidad completa, precisamente porque el Dios que creó toda la realidad es el mismo que llama a la fe. La misma Palabra creadora, la que llama a la existencia lo que no es, es la Palabra que salva, es decir, la que llama a Abrahám. Esta estrecha relación entre lo que podríamos llamar «la lógica de la realidad» y «la lógica de la fe» es el fundamento que permite afirmar que la fe es capaz de iluminar toda la realidad, precisamente porque no es una palabra ajena a la realidad, como un mensaje que viene de afuera, sino la clave de comprensión de la realidad. La vinculación entre la fe y la creación, entonces, permite afirmar que la fe está en continuidad con la realidad, pues reconoce una estrecha relación entre la palabra de la fe y la verdad de las cosas. Desde esta perspectiva, la estrecha

P. SAMUEL
FERNÁNDEZ

sfernane@uc.cl

Profesor de la Facultad de Teología UC. Doctor en Teología y Ciencias Patrísticas por la Universidad Lateranense. relación entre la fe y la realidad permite que el creyente, por una parte, juzgue la realidad con la luz de la fe, es decir, pueda discernir, por ejemplo, cuál es el desarrollo auténticamente humano, y así interpretar la realidad a la luz de la fe. Y, por otra parte, esta misma vinculación entre la realidad y la fe le permite al creyente discernir cuál es el contenido auténtico de la propia fe, y diferenciarlo de las estructuras culturales en que se expresa, convencido de que nada auténticamente inhumano es digno de fe.

De esta manera, la verdad de la fe no se presenta como un obstáculo para el diálogo con los demás, sino como una luz. Lo que complica el diálogo con otras iglesias cristianas no es la verdad, sino el error, y uno de los errores más frecuentes en este diálogo ha sido darle un carácter absoluto e inmodificable a determinadas formas en que histórica y culturalmente se ha expresado la fe. La verdad no es un obstáculo para el diálogo, sino su fundamento: en la medida en que los que dialogan se acercan a ella, descubren lo que tienen en común. El creyente siempre es un peregrino, porque la Verdad, que es Cristo mismo, nunca es poseída de modo exhaustivo: siempre hay espacio para profundizar. Por ello, no hay que renunciar a la propia fe para dialogar, sino que hay que profundizarla. Si bien no es posible separar de modo nítido los elementos esenciales de la fe de aquellos transitorios (la fe se da solo en creventes concretos), siempre es posible caminar esa dirección, para aproximarse siempre más al fundamento, que es Cristo mismo, y que nos dirige al Padre.

 Pregunta de Claudia Metz, doctora en Biología Celular por la Pontificia Universidad Católica de Chile y profesora de la Facultad de Medicina UC.

## ¿Por qué la encíclica sostiene que la fe es la «fuerza que conforta en el sufrimiento»?²

EN LA CARTA ENCÍCLICA *Lumen Fidei* el Santo Padre, Francisco, ha colmado de intuiciones verdaderas nuestra reflexión. Con la sencillez de la verdad, en cuatro capítulos, ha recogido con gran sensibilidad e inteligencia los aspectos más importantes de la fe cristiana, mostrándola siempre y en diversos sentidos como una luz para el ser humano. Algunos de los pasajes que me han parecido especialmente destacados son los siguientes: La fe es una madre porque engendra la vida divina en el alma humana (§5, p. 7) y la fe recta orienta a la razón a abrirse a la luz que viene de Dios (§36, p. 48).

Ahora bien, los parágrafos §56 y §57 de la encíclica, para definir un nuevo aspecto luminoso de la fe, el papa Francisco los ha subtitulado con la frase «Fuerza que conforta en el sufrimiento», ¿Por qué la fe es la fuerza que conforta en el sufrimiento? En mi entender, lo ha dicho porque una vez infusa la fe es, y debe ser, la forma de la vida consciente del cristiano, ya que le entrega sentido a nuestra existencia incluso en el paso final de la muerte. Sí; lo dice así, confrontando y criticando el racionalismo que no comprende que «Al hombre que sufre, Dios no le da un razonamiento que explique todo, sino que le responde con una presencia que le acompaña (...) para abrir en ella un resquicio de luz» (§57, p. 78). Por eso es que el Salmo 116, donde el salmista dice «Tenía fe, aun cuando dije iQué desgraciado soy!» (v.10), resulta tan significativo para el Papa, pues si hay fe en el hombre, ninguna desgracia es insostenible. La fe (y no la sola razón) es la fuerza que anima y permite la respuesta

del que sufre. Así, antropológicamente, de un modo universal, la fe es la fuerza que conforta en el sufrimiento.

Pero también hay una dimensión ética y política en estas palabras. La fe es la fuerza que conforta en el sufrimiento al hombre particular que habita este mundo. La fe no es estática, es dinámica y transcurre en el tiempo. Junto a la esperanza y la caridad la fe integra las preocupaciones de todos los hombres (§57, p. 78), tal que «la esperanza nos provecta siempre hacia un futuro cierto» (§57, p. 78), de hecho muy diferente que el futuro y la perspectiva de vida que nos ofrecen «los ídolos del mundo» (ibíd.). Por tanto, los cristianos debemos oponernos a que nos roben la esperanza (§57, p. 79) y, en general, a que nos fragmenten el tiempo con propuestas inmediatas que obstruyen el camino. «El tiempo es siempre superior al espacio» (§57, p. 79), y particularizar el tiempo y tratarlo como si fuera igual que el espacio es un error, según el Papa, «porque el espacio cristaliza los procesos», mientras que el tiempo «nos proyecta hacia el futuro» y nos «impulsa a caminar en la esperanza» (§57, p. 79). De este modo, con esta distinción entre tiempo y espacio, su Santidad también hace ver el lado ético de la frase y enfatiza el deber de velar por nuestra fe.



mcorreia@uc.cl

Profesor de la Facultad de Filosofía UC. Doctor en Filosofía por la University of London.

Inscríbete en los cursos para académicos de la Pastoral UC en: www.pastoraluc.cl/cursosacademicos



<sup>2.</sup> Pregunta de Arturo Yrarrázaval, doctor en Derecho por la Universidad de Yale y profesor de la Facultad de Derecho UC.

# HIJOS DEL MISMO PADRE EL DERECHO QUE NACE DE LA DIGNIDAD

Múltiples debates en torno a los Derechos Humanos han marcado la contingencia nacional durante los últimos meses, haciéndonos testigos de discusiones sobre la marginación social, la libertad de culto y el acceso a la educación, por nombrar algunos. Aquí, tres profesores de la UC conversan sobre el significado y alcance de estos derechos fundamentales para una vida digna de todos los hombres.



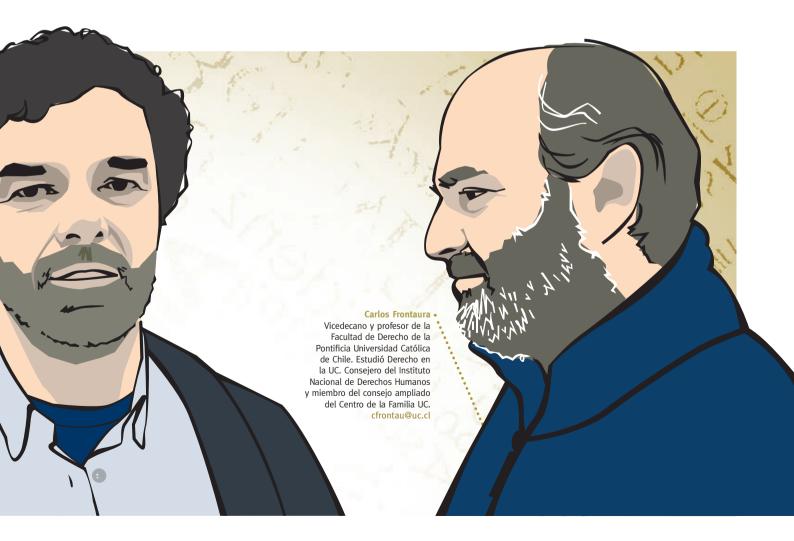
Existe un problema mundial en cuanto a la desintegración social y personas que se sienten marginadas de la sociedad. ¿Por qué ha ocurrido esto? ¿Es producto de una evolución social?

Eduardo Valenzuela EV: Todas las sociedades producen un principio de exclusión. En las sociedades segmentarias organizadas por el parentesco, se excluía eliminando la pertenencia de determinadas personas de la familia o de la aldea. En las sociedades estratificadas, generando un fuera de casta o propiamente un marginado: el estrato inferior estuvo siempre integrado a la sociedad, aunque en condiciones de desigualdad.

Y cuando se disuelven las sociedades estratificadas es cuando se produce la marginación, es decir, grupos que pierden todo contacto significativo con las instituciones sociales, gente sin empleo formal, ni casa propia, ni educación, ni carnet de identidad, etc. Esta clase de marginación social ha ido cediendo mucho: subsiste la pobreza, pero incluso los pobres tienen hoy un contacto relevante con los sistemas sociales, la escuela, los tribunales de justicia, la economía formal o la policía. Por eso hoy día se habla menos de marginalidad —a diferencia de los años sesenta— y más de desigualdad.

**Rodrigo Tapia RT:** A mí me parece que la marginación y la exclusión no son temas que se relacionan solo con

las personas de escasos recursos, sino que abarca más allá de los vinculados a la pobreza como se suele asociar. Creo que hay que partir por ensanchar la discusión en general; porque cuando hay un marginado significa que también hay un marginador, es decir, de alguna manera tenemos que formarnos en la cultura de no marginar y de incluir, de acoger en esta dignidad similar que tenemos todos. Y, por otro lado, me parece que expresa los temores de la propia sociedad de poder relegar, de poder dividir. Los Derechos Humanos se transgreden cuando yo no considero al otro como un igual, como una persona que tiene los mismos derechos míos, porque es ahí cuando recién soy capaz de ponerme en el lugar del otro.



«NUESTRA IGLESIA, PARA COMPLETAR LA VERDAD Y CONOCER MEJOR A DIOS Y AL HOMBRE, NECESITA DE INTERROGANTES QUE INCLUSO PUEDEN PLANTEAR OTRAS RELIGIONES, O LOS NO CREYENTES [...] EL CRECIMIENTO NO ESTÁ SOLO EN DECIR QUE YO TENGO UNA DETERMINADA VERDAD E INTENTAR CONVENCER AL RESTO DE LO QUE YO CREO. HAY QUE SABER ESCUCHAR».

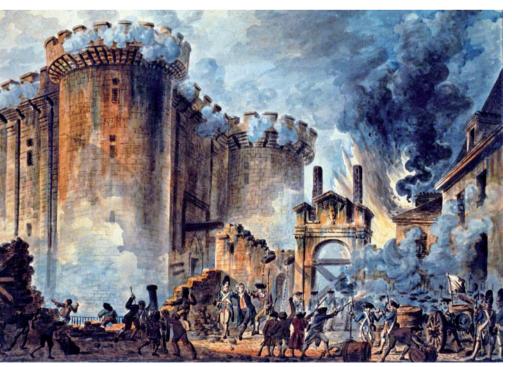
Rodrigo Tapia

Sin embargo, existen creencias que no comparten esta visión. ¿Cómo invitar a vivir la fe —independiente del credo—de manera dialogante y colectiva?

**EV:** Nuestra tradición religiosa ha sido siempre bastante templada y abierta. Nuestro catolicismo no ha sido nunca fundamentalista, conservador a veces, pero no fundamentalista en el sentido en que lo han sido el puritanismo o algunas variantes del Islam. Nuestra religiosidad está muy anclada en el orden de la familia, más que de la comunidad política. ¿Cómo se explicaría entonces la facilidad con que un país católico como el nuestro elija repetidamente presidentes agnósticos tanto antes como ahora? Esa imagen de que la religión es sinónimo de fanatismo, rigidez, sectarismo, no pertenece a nuestra tradición cultural. Al contrario, hemos tenido una fe común que trasciende las divisiones de clase e incluso ideológicas. La fe ha dado pruebas históricas de su carácter inclusivo y dialogante; basta mirar la estructura sincrética de la primera evangelización de las culturas indígenas, por ejemplo. La fe no debe ser nunca un arma ideológica, sino una experiencia de vida. No lo ha sido entre nosotros, ¿por qué habría de serlo ahora?

RT: Lo que comenta Eduardo es una muestra de que el diálogo interreligioso es súper profundo. Yo entiendo que nuestra Iglesia, para completar la Verdad y conocer mejor a Dios y al hombre, necesita de interrogantes que incluso pueden plantearla otras religiones, o los no creyentes, ¿por qué no? No se trata de renunciar a las propias creencias, sino de completar y ayudar a mejorar en esta búsqueda de la verdad. Me parece que el crecimiento no está solo en decir que yo tengo una determinada verdad e intentar convencer al resto de lo que yo creo. Hay que saber escuchar. Yo participo junto a mi señora en una comunidad con apoderados del colegio Institución Teresiana donde están mis hijos. Te diría que de las personas de las que más hemos aprendido son justamente de los que opinan distinto a nosotros, en particular de un matrimonio que no es católico y donde hay personas ateas y separadas.

Carlos Frontaura CF: Para mí, la mejor manera de dialogar es primero proponer y tratar de ser lo más consecuente posible, reconociendo que uno no es perfecto. La verdad fundamental de la fe católica es que Dios se encarnó para darnos la salvación. Y no hay otra verdad más que esa: la Buena Noticia: Dios no se olvidó del hombre, Dios entró en la vida y propone un camino de salvación. Él no nos abandonó a nuestra suerte, sino que nos permite un espacio de salvación, esa es la invitación y la propuesta. Y ser consciente de que el otro es tan hijo de Dios como yo, aun cuando no sea un creyente y no comparta mi fe, como plantea Rodrigo, tiene la misma dignidad transcendente. Para los cristianos esa dignidad humana viene dada por ser imagen y semejanza de Dios. Incluso aunque esa persona no acepte esta invitación sigue siendo un otro por el cual yo tengo que tener un profundo respeto. Yo creo que si no entendemos y no incorporamos esta verdad, es difícil que exista un diálogo. Cuando una persona no tiene profundo respeto o cuando el otro rechaza que yo pueda hacer una propuesta distinta a la de él, ahí es cuando se rompe el diálogo, y es cambiado por otra fórmula que termina afectando los derechos del otro.



LA «TOMA DE LA BASTILLA» (1789) marca el fin de la Revolución Francesa y la posterior Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano, la que sirve de base e inspiración a todas las declaraciones de los siglos XIX y XX.

La definición general de Derechos Humanos señala que estos corresponden a garantías inherentes a todas las personas, sin distinción alguna. Desde cada una de sus áreas de estudio, ¿qué se puede agregar a este concepto?

CF: Jurídicamente y a grandes rasgos, los DD.HH. son sistemas internacionales de protección de los derechos de las personas. Aunque tiene antecedentes anteriores, es a partir de la Segunda Guerra Mundial cuando empieza a existir una toma de conciencia de que los Estados tienen que cumplir con ciertos estándares o requisitos respecto del trato hacia las personas que habitan en su territorio. Por lo tanto, se va construvendo progresivamente un sistema de protección internacional y de recursos que permiten a esos ciudadanos reclamar ante organismos internacionales cuando los Estados no cumplen con sus deberes en esta materia. Y no solo en el ámbito de las garantías civiles y políticas, sino que también en el campo de los derechos económicos, sociales y culturales, que obligan al Estado a promover una vida digna para todos sus habitantes.

**EV:** Es preciso agregar que la modernidad política está definida por el monopolio estatal de los medios de coacción —nadie está autorizado para estar armado salvo los agentes del Estado— y por la capacidad de tomar decisiones que obliguen a los demás. Ante esta inmensa concentración de poder que representa el Estado moderno se respondió con una conciencia cada vez más aguda de la necesidad de proteger a los individuos contra la arbitrariedad estatal. La paradoja de la modernidad política es que en ella ha convivido la violación más horrenda de los derechos individuales de conservación de la vida, libertad y propiedad, que es el totalitarismo; con una conciencia también inédita y formidable de la dignidad de la persona humana y de la inviolabilidad de sus derechos: la democracia. Se trata de las dos caras de una misma moneda.



**ELEANOR ROOSEVELT,** primera dama estadounidense que participó en la formulación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sostiene la versión en español.

RT: Por mi parte, como arquitecto puedo señalar que mi interés por la protección por los DD.HH. se expresa en el derecho que tenemos todos a la ciudad y sus beneficios, evitando la segregación socioespacial que provoca la existencia de guetos de pobreza o zonas exclusivas, donde no pueden acceder libremente todos los habitantes. Derecho a una vivienda digna, con espacio suficiente, dentro de la ciudad y no en la periferia. Aquí estamos al debe y hay mucho que hacer como urbanistas, ciudadanos y personas. Ahora bien, desde el punto de vista personal, me siento un privilegiado en esta sociedad, y mi lectura del tema, más que como una exigencia de mis derechos hacia otros o hacia el Estado, se vincula más con un llamado o exigencia hacia mi persona, en ser un hombre y profesor más justo, inclusivo, tolerante, respetuoso, atento, defensor y promotor de los derechos de los más necesitados, vulnerados y desprotegidos, como un acto de justicia y redistribución necesario.

«ESA IMAGEN DE QUE LA RELIGIÓN ES SINÓNIMO DE FANATISMO, RIGIDEZ, SECTARISMO, NO PERTENECE A NUESTRA TRADICIÓN CULTURAL. AL CONTRARIO, HEMOS TENIDO UNA FE COMÚN QUE TRASCIENDE LAS DIVISIONES DE CLASE E INCLUSO IDEOLÓGICAS. LA FE HA DADO PRUEBAS HISTÓRICAS DE SU CARÁCTER INCLUSIVO Y DIALOGANTE».

Eduardo Valenzuela

¿Cómo puede aportar la Universidad Católica al reconocimiento de la dignidad del hombre y de los Derechos Humanos?

CF: Creo que el aporte está dado en la medida que la Universidad sea capaz de cumplir con su función y con su misión, y eso parte por hacernos preguntas. En la medida que no seamos simples transmisores de ciertos conocimientos, en que no cambiemos nuestro rol de formadores por el de instructores, entonces cumplimos con el papel.

La Universidad debe ser un lugar de encuentro entre maestro y alumno; un espacio para mirarnos y para mirar nuestra sociedad; donde se encuentren gentes de distintas profesiones y disciplinas, y en que se produzca realmente un diálogo. Ahí vamos a estar haciendo un aporte a la sociedad y, por cierto, a la valorización y protección de los DD.HH.

Quisiera destacar la impresionante posibilidad que uno tiene de ser docente en la UC, porque me parece que aquí está clara la misión de que estamos formando personas, no solo seres pensantes que sean capaces de manejar

su disciplina al revés y al derecho o que tengan muchas posibilidad de investigar sobre ella, sino, sobre todo, los académicos estamos formando personas éticamente sólidas. Eso de que la universidad sea vista como un claustro en el cual los estudiantes se encierran, y en donde existe una hegemonía del saber me parece equívoco. Aquí tomo lo que señalaba Carlos, la Universidad Católica es un lugar de encuentro. y por eso me parece que tenemos que encontrarnos con la sociedad, encontrarnos con los profesores. encontrarnos con los alumnos. Intentar que cada uno coloque su saber a disposición del resto, dejando que los alumnos y la sociedad también opinen.

EV: Por otro lado, existen sociedades que olvidan fácilmente que los individuos tienen derechos permanentes e incondicionados, que incluyen la vida, la libertad, la propiedad y todos sus derivados. La nuestra es una de ellas. Cuando esto ocurre —como sucedió en la Revolución Francesa—, los DD.HH. deben ser proclamados, difundidos y enseñados. Debe recordarse constantemente que todos tenemos

ciertos derechos fundamentales. La educación juega entonces un rol clave. No se puede dar por sentado que estos derechos se reconocen espontáneamente en el seno de una comunidad moral que ya está formada. La familia ayuda poco porque tiende a reconocer derechos solamente a los próximos, a los suyos, cuando de lo que se trata es de respetar incondicionalmente también al que está lejos, al extraño y al que no tiene nada en común con nosotros. ¿La escuela puede hacerlo mejor? La Iglesia, en cambio, ha jugado un papel decisivo, ya que no ha quedado nunca indiferente a la violencia incontrolada del poder político.

CF: Y tenemos que ser capaces de tomar esa regla de oro que alguna vez estuvo muy clara, antes de la venida de Cristo, que decía: «No hagas a otro lo no que no quieras que te hagan a ti», y asumir la nueva regla de oro que viene a enseñarnos Cristo: «Haz al otro lo que quieres que hagan contigo». En la medida en que seamos capaces de profundizar en esa regla que supone escucha, gratuidad y encuentro, creo que seremos capaces de construir una sociedad más justa, más buena y más verdadera.

«Dios entró en la vida y propone un camino de salvación. Él no nos abandonó a nuestra suerte, sino que nos permite un espacio de salvación, esa es la invitación y la propuesta. Y ser consciente de que el otro es tan hijo de Dios como yo, aun cuando no sea un creyente y no comparta mi fe, tiene esa misma dignidad transcendente».

Carlos Frontaura

LOS PROFESORES CONCLUYEN QUE EL APORTE DE LA UC debe estar dado por la interdisciplina y la capacidad de explorar otras realidades. En la imagen, un grupo de alumnos de Calcuta UC trabajando con mujeres privadas de libertad.





# «Durante su vida encarnó el respeto y el amor por el prójimo, para dar lo mejor de sí mediante su arte, la paciencia y la devoción por enseñar y comprender que ese alumno(a) frente a ella podía tener miedo de enfrentarse a la vida».

## Periodista rigurosa y maestra comprensiva

RAQUEL CORREA (1934 - 2012) Académica de la Facultad de Comunicaciones UC

CUANDO SE TRATA DE RECORDAR A RAQUEL CORREA, en el ideario colectivo se recurre a la imagen de la avezada periodista política, la entrevistadora y reportera cortés, pero mordaz, capaz de ahondar en la emotividad del personaje y desatar las definiciones que darían curso al relato histórico del momento.

Raquel, la periodista que enfrentó a Ricardo Lagos, y a cada uno de los últimos mandatarios chilenos. La que marcaba pauta e imponía la lectura obligada de sus entrevistas semana a semana. Esa era la imagen pública de Raquel Correa, cuyas dimensiones alcanzaron una complejidad que ni aún quienes compartimos con ella en la sala de clases podemos determinar.

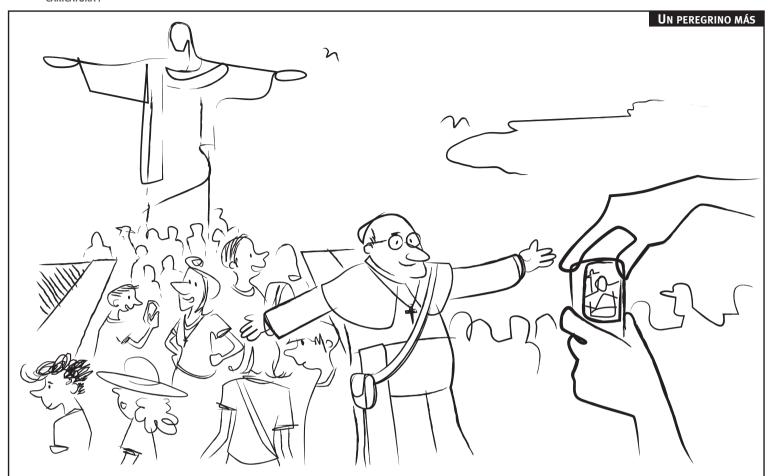
La Raquel docente compartía con la Raquel reportera la rigurosidad y la exigencia. Pero la académica era, ante todo, una persona comprensiva, siempre atenta a poder resolver los problemas que, a sus ojos, podrían haber sido minucias de universitaria. Sin embargo, para ella, precisar, corregir, explicar y aconsejar en cada una de sus cátedras resultaba natural y prioritario.

Dicen que «predicar con el ejemplo es el mejor argumento». De Raquel, la periodista y profesora, aprendí la rigurosidad para buscar la noticia. Aprendí a confrontar al político en nombre de la opinión pública. Y de la persona, más allá de lo académico, aprendí a no desanimarme cuando las cosas no resultan. Porque el periodismo tiene mucho de dulce y de agraz, de buscar emprender proyectos y ver cómo se desmoronan, de tener anhelos que chocan

frente a las murallas de los intereses creados. A Raquel Correa le sucedió eso según consigna su biografía. Sí, la reportera connotada no encontró espacio en los medios y tuvo que sobrevivir un tiempo escribiendo la revista del supermercado. Pero no se rindió. Dio la batalla, salió adelante y, a fuerza de trabajo, esfuerzo y constancia, logró hacerse un espacio destacado en el periodismo nacional.

Recuerdo a Raquel como una mujer que, sin profesar en público sus creencias religiosas, se ponía en los zapatos de los demás, brindando consejos y la palabra justa. En su biografía, su hijo Rodrigo Barría la describe como una mujer que, pese a una enfermedad que él padecía, «nunca se enfadó con Dios». Y, a pesar de los momentos en que la vida la sitúo ante duras pruebas, Raquel no cejó. Adquirió fortaleza, luchó por su familia, sus valores e ideales, los mismos que como cristiana, aun en el desconcierto que manifestó vivir en varias oportunidades, mantuvo. La fuerza, la sencillez y la amabilidad que transmitía a sus alumnos y conocidos dejó un legado de ejemplo, más allá de sus cualidades profesionales. Durante su vida encarnó el respeto y el amor por el prójimo, para dar lo mejor de sí mediante su arte, la paciencia y la devoción por enseñar y comprender que ese alumno(a) frente a ella podía tener miedo de enfrentarse a la vida. Pero que valía la pena hacerlo.

Por Carolina Mascareño, periodista de la Pontificia Universidad Católica de Chile. cdmascar@uc.cl





## Sí, quiero.

Renovación de promesas matrimoniales UC



Te invitamos a celebrar la alegría de este sacramento y renovar las promesas de tu matrimonio junto a nuestra comunidad universitaria.

Para participar inscríbete en www.pastoraluc.cl/matrimonio

**Fecha:** sábado 9 de noviembre de 2013, 11:30 hrs. **Lugar:** Templo Campus San Joaquín.





## LOS COSTOS DE LA CÁRCEL

## PILAR LARROULET plarroul@uc.cl

Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales UC, desde 2012 se encuentra cursando un magíster en Criminología en la Universidad de Maryland, Estados Unidos



«EL FOCO HOY ESTÁ PUESTO EN LA GENERACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS ADECUADOS QUE FACILITEN LA REINSERCIÓN [...] Y EN APOSTAR POR SOLUCIONES A LARGO PLAZO QUE ENFRENTEN LOS PROBLEMAS».

stados Unidos es un país admirable en varias cosas: el nivel de excelencia de sus universidades, la participación que tiene la sociedad civil, la cantidad de gente que hace voluntariado, la cultura del reciclaje —acompañada de una no menor cultura de lo desechabley la disciplina inculcada a los niños desde el jardín infantil. Son muchas las lecciones que podemos sacar de este país, en distintos ámbitos de la vida. Pero también tenemos bastante que aprender de los errores cometidos, como aquel que ha llevado a Estados Unidos a lo que comúnmente se ha denominado un encarcelamiento masivo (mass incarceration). Efectivamente, la población penal norteamericana ha aumentado en más de cinco veces desde 1970, llegando recientemente al punto en que uno de cada cien adultos está en prisión.

Sin duda el encarcelamiento como forma de castigo es necesario. Pero a la vez urge tomar en cuenta el alto costo que significa llevar a una persona a prisión, no solo en términos económicos.

En los últimos años investigadores norteamericanos han llamado la atención sobre lo que se conoce como los *efectos colaterales del encarcelamiento*: barreras en el acceso al mercado laboral, pérdida de derechos civiles, división de las familias, niños que crecen con ausencia parental, aumento en inequidad, debilitamiento de las comunidades. Solo para dar una idea, uno de cada cuatro niños de raza negra y uno de cada veinticinco niños de raza blanca, nacidos en 1990, ha tenido un padre en prisión. Y es justamente

este costo el más difícil de medir, el que se relaciona con las consecuencias a largo plazo en un niño que ha experimentado el encarcelamiento de su padre o madre. Las mejores investigaciones que se han realizado a la fecha muestran que esta situación aumenta el riesgo de enfermedades mentales, abandono escolar e involucramiento delictual en los menores. Un flaco favor si estamos pensando en políticas para controlar el delito.

Sin embargo, la crisis económica y una disminución en las tasas de delitos desde los años noventa explican, en parte, cierto vuelco en la política norteamericana hacia un menor uso de la cárcel como medio de sanción. El foco hoy está puesto en la generación de políticas y programas adecuados que faciliten la reinserción de ese más de medio millón de norteamericanos que sale cada año de la cárcel, y en apostar por soluciones a largo plazo que enfrenten los problemas de fondo que muchas veces llevan a cometer delito, como son la salud mental y el consumo de drogas.

La sociedad chilena comparte con la norteamericana esta tendencia a un discurso de «tolerancia cero», en la que confluyen prácticamente todos los sectores políticos. Nuestra población penal también ha aumentado notablemente en las últimas décadas. Sin embargo, pareciera ser que la señal de alerta llegó antes a Chile. Al menos la ley de indulto general y la ley que establece medidas alternativas en 2012 son señales positivas de que no estamos esperando llegar a la relación de uno es a cien para tener políticas que efectivamente consideren en su enorme complejidad el problema del delito y de quienes lo cometen.

## Hacia una

POR\_ Francisca de la Maza, profesora del campus Villarrica UC I fcadelamaza@uc.cl

## convivencia intercultural

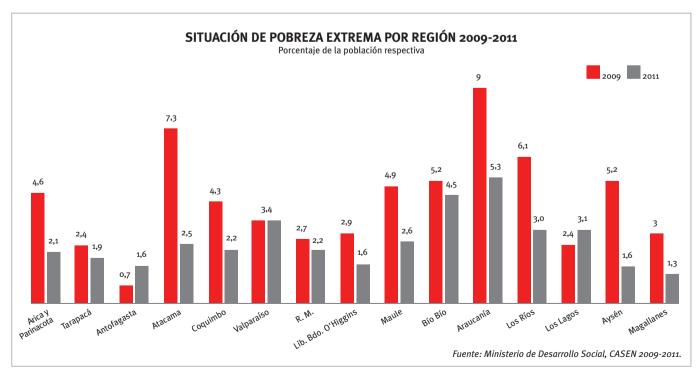
La Región de la Araucanía representa una parte fundamental de la historia de las relaciones interculturales en Chile. Esto se manifiesta en las dificultades del reconocimiento político de los pueblos indígenas, en particular del pueblo mapuche y de la convivencia intercultural. A su vez, estas relaciones se expresan en las representaciones, discursos y prácticas referidos al pueblo mapuche, que con diversos matices se construyen desde una perspectiva de valoración de su cultura y otra cercana a la «amenaza» vinculada a la presencia del «conflicto mapuche».

El contexto histórico permite comprender estas dificultades en el reconocimiento y convivencia intercultural en la Región de la Araucanía. Este espacio es parte central del territorio mapuche, que fue ocupado y controlado por el Estado chileno a fines del siglo XIX. A partir de entonces, las tierras se distribuyeron desigualmente entre el pueblo originario y colonos nacionales y extranjeros. En la actualidad, según los datos disponibles —y aún no ratificados del Censo de 2012—, el 31% de la población de la Araucanía es mapuche. A su vez, es la región más pobre del país. Según la

encuesta CASEN 2009 la pobreza alcanzó el 27,1%, superando considerablemente el nivel nacional, que era de 15,1 %.

Ambos aspectos, la constitución de la propiedad y las condiciones socioeconómicas actuales, explican, en parte, los conflictos de tierras, recurrentes en los medios de comunicación.

A partir de la promulgación de la ley indígena (Nº 19253) en el año 1993, se diseñan políticas diferenciadas para la población originaria que, como señala el filósofo canadiense Charles Taylor, buscan



EL GRÁFICO MUESTRA que la región de La Araucanía mantiene los índices más altos de pobreza del país en los últimos años.



cambiar la situación de negación/exclusión de los individuos o grupos considerados distintos o subordinados de la sociedad. Estas políticas tienen relación dialógica con las «luchas por el reconocimiento» que forman parte de las demandas de los sectores excluidos.

De esta forma, las políticas de reconocimiento han aportado una mayor valoración de la cultura indígena al visibilizar y focalizar recursos en diferentes ámbitos como educación intercultural, salud intercultural y programas de desarrollo. Sin embargo, estas no son suficientes y presentan diversas dificultades en su diseño e implementación. Junto a la necesidad de revisar este tipo de programas, se requiere avanzar en un reconocimiento político, que incorpore mecanismos de participación y consulta representativos de los diversos pueblos indígenas de Chile. Ello implica considerar además el contexto latinoamericano desde donde emergen demandas por derechos indígenas

plenamente vigentes a partir de un marco jurídico internacional en el que destacan la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007) y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre los Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, ratificado en Chile el año 2008.

Por último, para profundizar en una convivencia intercultural más armoniosa también es necesario considerar el diseño de políticas interculturales para toda la población, no solo focalizadas en la población indígena, que fomenten la valoración y respeto de la diversidad cultural para todos. Aportar a este debate es un desafío para nuestra Universidad, hoy encabezado por el Centro Interdisciplinario de Estudios Interculturales e Indígenas–ICIIS, que busca contribuir con conocimiento, metodologías colaborativas y formación de nuevos investigadores para aportar a la convivencia intercultural.

«LAS POLÍTICAS DE
RECONOCIMIENTO HAN
APORTADO UNA MAYOR
VALORACIÓN DE LA CULTURA
INDÍGENA AL VISIBILIZAR Y
FOCALIZAR RECURSOS EN
DIFERENTES ÁMBITOS. [...] SE
REQUIERE AVANZAR EN UN
RECONOCIMIENTO POLÍTICO,
QUE INCORPORE MECANISMOS
DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA
REPRESENTATIVOS DE
LOS DIVERSOS PUEBLOS
INDÍGENAS DE CHILE».



## MEMORIALES SOBRE DD.HH.

## ¿BAJO ELSIGNO DE LA CRUZ? POR Gonzalo Cácer Diseño y Estudios U

POR\_ Gonzalo Cáceres, profesor de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos UC | gacacere@uc.cl

LOS SITIOS QUE RECUERDAN A LAS VÍCTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS se han alojado en plazas, calles, cementerios, excentros de detención, recintos partidarios y edificios educacionales. A pesar de que distintas organizaciones civiles fueron protegidas jurídica y logísticamente por la Iglesia durante el gobierno militar, los memoriales en su mayoría exhiben un aspecto no confesional.



exhibe una trayectoria singular. Durante parte del período colonial, la palabra fue empleada para referirse a un documento generalmente confidencial. La reputación asociada al término justificó que personas y agrupaciones adoptaran la denominación cuando encabezaban una solicitud que basaba su contundencia en una descripción rigurosa. Así ocurrió muchas veces durante el siglo XIX y XX cuando agrupaciones de trabajadores elevaban detallados pliegos de peticiones. Más tarde, algunos escritores adoptaron memorial en diálogo con la literatura autobiográfica. En casi todos los casos se trató de un tipo de prosa que mezclaba referencias generacionales con ambientales. El término volvió a reaparecer en la década de los ochenta. Otra vez la expresión figuró asociada a un tipo de texto, pero esta vez no se trató de un relato inspirado en un pretérito amable o en un paisaje arrobador. La publicación Memorial de la dictadura de Eugenio Hojman y revista Análisis tenía tanto de denuncia pública como de descripción pormenorizada. A las facetas anteriores el libro sumó otra característica: la organización cronológica de una abultada nómina de actos violentos.

Para el año 1989, en que *Memorial de la dictadura* circuló, ya era evidente que la mayoría de las ciudades chilenas se habían librado de ser invadidas por una epidemia de monumentos conmemorativos del antiguo régimen. En la antesala del inicio de los gobiernos civiles, ni monumento ni memorial evocaban intenciones personalis-

En Santiago de Chile se suele llamar espacios de memoria o memoriales a sitios como el Parque por la Paz Villa Grimaldi o Londres 38. Se trata de recintos donde convive un homenaje a las víctimas de la dictadura con un desarrollo institucional que invita a la reflexión crítica sobre las violaciones a los Derechos Humanos (DD. HH.). Para que esos sitios adquirieran significación fue necesario un proceso que se extendió por varios lustros. Desplegada por colectivos, aunque también por individuos, las inscripciones suelen incluir la presencia de uno o varios memoriales.

Memorial —homenaje (in)tangible a colectivos afectados por la ocurrencia de hechos violentos— es un término que

«Para la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, ubicar el monumento en un cementerio representaba una merma en la fuerza de un símbolo que debía trascender antes que encapsularse. Fue así que la construcción del memorial (en el cementerio general) conoció toda clase de tensiones y demoras».

tas como sí ocurrió en la España tardofranquista o en el Paraguay de Stroessner.

Tras la llegada de Patricio Aylwin a la presidencia, algunas inscripciones alusivas a violaciones a los DD.HH. devinieron en marcas permanentes, pese a los destrozos que todavía sufren. Con todo, se trató de una presencia urbana de dimensiones muy ajustadas, no demasiado diferente a la que exhiben las animitas en Chile o Argentina. Hacia fines de la década de los noventa, signos e inscripciones adquirieron mayor notoriedad aunque los ritmos de su diseminación hayan sido muy variables. En la actualidad, siempre desde un punto de vista espacial, los elementos conmemorativos que recuerdan a las víctimas de violaciones a los DD.HH. ocurridas bajo dictadura despuntan en plazas, calles, cementerios, avenidas, excentros de detención, sedes sindicales, recintos partidarios y edificios escolares y universitarios. Muchas de esas inscripciones, en especial las más recientes, exhiben un aspecto no confesional. ¿Cómo entender dicha estética urbana si la Iglesia Católica cumplió un papel fundamental en la defensa de los Derechos Humanos?

## Cuando lo personal se hizo político

Casi todas las organizaciones civiles por los DD.HH. tuvieron algún grado de asociación con la Iglesia Católica. De manera abierta y por un periodo extenso, la Iglesia proporcionó a las organizaciones protección jurídica y apoyo logístico. Pero la interacción no se puede simplificar a la defensa legal y el uso de instalaciones. La polinización cruzada incluyó un aprendizaje recíproco sobre la centralidad de los Derechos Humanos.

El Simposium Internacional de los DD.HH. realizado en 1978 en Santiago sedimentó una convergencia entre estéticas religiosas con otras de origen secularizado. Mientras la matriz cristiana aportó las velas encendidas como un recurso simbólico, las tradiciones secularizadas invocaron el alambre de púas como medio expresivo. Las primeras evocaron la mirada comprensiva de un Cristo dolorido, las segundas aportaron la policromía de las arpilleras. Todo lo anterior cristalizó en la puesta en escena que acompañó el debut de la Cantata de los Derechos Humanos. Mientras la catedral

«Con el Parque por la Paz Villa Grimaldi los proyectos de memorialización física inauguraron una nueva presencia en la ciudad. Mientras hasta ese momento eran minúsculos en número y tamaño, su expresiva materialidad ya no quedaría más confinada a recintos de acceso restringido».

> LAS ACCIONES EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS tenían distintos símbolos. Las organizaciones cristianas realizaban romerías y encendían velas en los espacios públicos.



de Santiago estaba abarrotada, un lienzo de grandes proporciones le anunciaba a la ciudad que la defensa de los Derechos Humanos era cardinal para la Iglesia.

Así como los encadenamientos o las huelgas de hambre son acciones que pertenecen al repertorio de las organizaciones civiles por los DD.HH., la romería fue una contribución confesional. Durante 1979, las peregrinaciones a los Hornos de Lonquén reunirían en el espacio público a los activistas de DD.HH. con sacerdotes. monjas y laicos consagrados. Convertidas en un punto de encuentro para diferentes tradiciones, las romerías reaparecerían, permutadas, durante las Jornadas por la Vida realizadas con patrocinio eclesial en plena década de los ochenta. En todas esas demostraciones, en su gran mayoría pacíficas, la visualidad de los participantes adoptaría muchos elementos ya descritos. No debiera sorprender, entonces, que declaraciones, cánticos, manos descubiertas, pancartas, letanías y lienzos fueran recursos adoptados por el Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo (MTSA). Como era presumible esperar, la enorme mayoría de los integrantes del MTSA eran cristianos. Durante todo el período en

que el MTSA confrontó a los torturadores desde el exterior de sus propios recintos, la vocería del colectivo le correspondió al padre José Aldunate.

Antes que concluyera la década de los ochenta, la Iglesia Católica se reubicó en el ajedrez político. Justificado de muchas maneras, el cambio de orientación se alimentó de la ilusión por refundar la amistad cívica entre los chilenos. Parafraseando de manera invertida a Constable y Valenzuela (1993), la Iglesia Católica buscó impedir que el Chile de posdictadura se perpetuara como un país de enemigos. La clave en esa operación fue una palabra que entre 1972-1973 y 1988-1996 gozó de amplias resonancias: reconciliación. Como era presumible esperar, la reconciliación como narrativa dominante operó sobre concepciones visuales diferentes a las que en su momento articularon a la Iglesia con las organizaciones civiles por los DD.HH. Este cambio se puede visualizar en un ejemplo concreto: Las dificultades para materializar un reconocimiento físico al sacerdote Joan Alsina en el lugar de su martirologio. Lo que ahora conocemos como plaza Joan Alsina responde más a la perseverancia de un sacerdote que a una voluntad rememorativa de carácter institucional. El desinterés conmemorativo podría explicar el giro secularizado que las memorializaciones y los memoriales comienzan a exhibir con el inicio de un nuevo siglo.

## Signos en la ciudad

La existencia de los primeros lugares de memoria que recibieron aportes gubernamentales y fueron levantados en terrenos fiscales o en proceso de estatización se explica por el quehacer de diversas organizaciones donde confluyeron vecinos. exdetenidos, familiares de las víctimas, militantes de partidos y sacerdotes. Como mínimo desde 1991, algunas organizaciones propusieron emplazar un monumento en el centro de Santiago y otro en el principal cementerio público de la ciudad. En su visión, el monumento debía conferirle a los reprimidos la calidad de protagonistas de su tiempo. Para el gobierno, a su vez, la erección del monumento debía representar un gesto simbólico de reconocimiento antes que un elemento impugnatorio.

Cuando una comisión ad hoc señaló el Cementerio General como única localización para erigir un reconocimiento, las organizaciones de DD.HH. criticaron el confinamiento de la pieza dentro de la ciudad de los muertos. Al menos para la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, ubicar el monumento en un cementerio representaba una merma en la fuerza de un símbolo que debía trascender antes que encapsularse. Fue así que la construcción del memorial conoció toda clase de tensiones y demoras. Aunque suele olvidarse, entre la colocación de la primera piedra —septiembre de 1990— y su inauguración —febrero de 1994— transcurrieron tres años y seis meses. Lo que contrasta con la celeridad en que se concursó, diseñó y levantó el Pabellón Nacional en la Expo 1992.

El mismo año en que se inauguró el memorial en el Cementerio General de Santiago se logró, por primera vez en el Cono Sur, la recuperación de un excentro de secuestro, tortura y exterminio. Gracias al protagonismo de vecinos y activistas, lo que pudo haber sido otro desarrollo inmobiliario ejecutado en condiciones de extrema opacidad terminó convertido en un parque por la paz. Pero al año 1994 el predio no podría sino ser representado como un erial. De la antigua y solariega Villa Grimaldi quedaban algunos pavimentos, muros perimetrales, plintos sin sus esculturas, juegos de agua y casi nada de su exuberante vegetación. El lugar había sido devastado sistemáticamente, lo mismo que la profusión de elementos que habían hecho de su decoración una leyenda.

Inaugurado como parque en 1997, el rediseño de la Villa Grimaldi soslayaría su pasado trágico. Casi la totalidad de las ruinas debieron adaptarse a un diseño cruciforme que reformularía de una manera definitiva todo el predio. Que la principal arquitecta paisajista proviniese del MTSA podría explicar el simbolismo de la cruz como narrativa subyacente. Además, el papel conferido al agua en el parque cobra una importancia especial cuando las ceremonias que se realizan en su centro azocalado lo utilizan como recurso purificador.

En el Parque por la Paz Villa Grimaldi el alcance de las reminiscencias religiosas se ha vuelto un asunto controversial. A nivel espacial, la existencia de narrativas divergentes comienza a materializarse tan pronto se instalan algunos elementos expresivos del cautiverio. Aunque su localización es excéntrica respecto del partido general, la existencia de celdas y compartimientos donde fueron flagelados los detenidos cobra amplia importancia con ocasión de las visitas guiadas. Más recientemente, el redescubrimiento de algunos cimientos de la construcción original parece revivir el debate entre los que buscan que el parque sea un espacio simbólico-expresivo y los que lo prefieren al modo de un museo de sitio.

Con el Parque por la Paz Villa Grimaldi los proyectos de memorialización física inauguraron una nueva presencia en la ciudad. Mientras hasta ese momento eran minúsculos en número y tamaño, su expresiva materialidad ya no quedaría más confinada a recintos de acceso restringido como los cementerios, sino que podían, por ejemplo, dislocarse hasta revestir un puente en franco estado de deterioro, caso del memorial del puente Bulnes; o ambicionar, utilizando la transparencia del vidrio, una implantación en contigüidad a recintos militares en activo; primera localización prevista para el memorial de las Mujeres Víctimas de la Represión Política.

Pese a que la enorme mayoría de los memoriales corresponden en Chile a elementos erigidos para conmemorar las violaciones a los DD.HH., más recientemente se los ha levantado para homenajear a fallecidos por causa de catástrofes y accidentes. ¿Existe continuidad entre un proceso de memorialización y otro? El éxito de la figura memorial explicaría la erección de signos conmemorativos en Antuco, Constitución y Vitacura. Los dos primeros no están asociados a la violación de DD.HH., sino que fueron erigidos para honrar a personas que padecieron el rigor de la catástrofe. Que se los haya llamado memoriales se explica por la creciente aceptación que el término memorial evoca en amplios segmentos de la sociedad chilena.

Devenido en un elemento prestigiante, el signo construido que llamamos memorial pareciera expandirse por todas las ciudades. Con todo y en medio de su éxito, nos preguntamos si se olvidará una clave que diferencia el uso de la expresión en Chile respecto de su empleo en Estados Unidos: si bien el memorial es un reconocimiento a un colectivo afectado por una violencia, su existencia obliga a una reflexión crítica respecto de los alcances de la propia rememoración.



PLACA EN EL PUENTE BULNES que recuerda al sacerdote español Joan Alsina, el cura obrero, detenido en septiembre de 1973 y llevado al Instituto Nacional Barros Arana.



En la encíclica *Lacrimabili statu indorum* del 7 de junio de 1912 el papa Pío X, recordando a su predecesor Benedicto XIV, condena la explotación de los indígenas de América Latina, las violencias, las injusticias y la esclavitud a las que muchos pueblos originarios de América se encuentran sometidos a comienzos del siglo XX.

El documento pontificio da a conocer la terrible situación en la que se encuentran diferentes pueblos indígenas del continente latinoamericano, la preocupación pastoral que anima al papa Pío X y su intervención para reclamar la protección de estos pueblos (especialmente los que no eran cristianos) que estaban en peligro de desaparecer, a pesar del trabajo de los misioneros en la zona y de la Iglesia para la defensa de los indígenas, de su dignidad y de sus derechos.

No resulta secundario recordar que en ese momento histórico no se ocupa la noción de «derechos humanos», sino más bien se habla de los derechos inherentes a la naturaleza del hombre; estos radican en la dignidad del ser humano, comprendido a la luz de la tradición religiosa judeocristiana, y en el derecho natural elaborado dentro de la concepción cristiana de la vida. Estos derechos son los que la Iglesia reclama en ese entonces y acompañan a la labor evangelizadora.

## El pontificado de Pío X

Giuseppe Melchiore Sarto, Pío X, es elegido el 4 de agosto de 1903 y gobierna la Iglesia hasta el 20 de agosto de 1914. Es beatificado en 1951 y canonizado en 1954 por el papa Pío XII. Según reporta el historiador Roger Aubert: «Inmediatamente

después de la muerte de Pío X escribía el Times de Londres: *Se puede decir sin sombra de exageración que G. Sarto llevó a cabo por propia iniciativa más modificaciones en la dirección de la Iglesia que cualquier otro de sus predecesores desde el Concilio de Trento»*<sup>2</sup>. El mismo historiador afirma que Pío X fue «uno de los mayores papas reformadores de la historia», un punto en el que es unánime el juicio de la historiografía.

Con la Lacrimabili statu indorum, Pío X muestra su interés por un aspecto dramático de la realidad latinoamericana: la supervivencia, la libertad y el bienestar de los indígenas, y su evangelización. El Papa reclama la defensa de las numerosas y diferentes etnias del continente.

En la encíclica, Pío X afirma que de todas las cosas indignas existentes, la peor es justamente «la esclavitud propiamen-

<sup>1.</sup> El artículo: En pro de la Religión y de la dignidad humana. Las fuentes chilenas de la encíclica Lacrimabili statu indorum de Pío X y la solicitud pastoral de la Santa Sede», Teología y Vida 41 (2013/2), y el presente tienen su origen en la investigación financiada por el VIII Concurso de Investigación para Académicos UC de la Vicerrectoría de Investigación y la Dirección de Pastoral y Cultura Cristiana UC, proyecto N°04/DPCC2010, investigador principal Dr. P. Mario L. Grignani. Ayudantes: Lic. Exequiel Monge y María Paz Salgado.

2. R. AUBERT, La obra de reforma de Pío X, en H. JEDIN, Manual de historia de la Iglesia, VIII, Barcelona: Herder 1988, 550.



«EL PROPÓSITO DEL PAPA
ES "TRABAJAR EN FAVOR DE
LOS INDIOS", POR LO QUE
EN LA CONCLUSIÓN DE SU
TEXTO MAGISTERIAL HACE UN
LLAMADO A LOS PRELADOS,
A LOS GOBERNANTES
DE LAS REPÚBLICAS
LATINOAMERICANAS, AL CLERO,
A LOS MISIONEROS Y A TODAS
LAS PERSONAS DE BUENA
VOLUNTAD, A QUE SE UNAN EN
FAVOR DE LA RELIGIÓN Y DE LA
DIGNIDAD HUMANA».

te dicha» y dice haberse enterado de la destrucción de pueblos enteros de indios, sobre todo a causa del lucro y de la corrupción del espíritu humano. Agrega además que «avergüenza realmente referir la infamia y los crímenes de aquellos en comprar y vender a las mujeres y a los niños; siendo realmente sobrepasados por ellos los peores ejemplos de salvajismo».

El mismo Papa afirma haber quedado impactado frente a tales noticias y haber ordenado que se tomaran más informaciones: «En realidad nosotros, al recibir algunas veces rumores de estas cosas, pusimos en duda la certeza de hechos tan atroces, ya que parecían increíbles. Pero, habiendo llegado a la certeza por medio de testigos muy seguros, esto es, por medio de muchos de vosotros, Venerables Hermanos, por los Delegados

de la Sede Apostólica, por los misioneros y por otras personas de entera fe».

La situación requiere además fundar otras casas misionales para los misioneros para que, por medio de su labor, se logre dar libertad a los indios sometidos a «la esclavitud de Satanás y de los hombres perversos». Pío X establece las penas canónicas para los culpables de tales crímenes: «condenamos y declaramos reo de inhumano crimen a cualesquiera que, como él mismo dice [su predecesor]: a los predichos indios pongan en esclavitud, los vendan, los compren, los cambien o regalen, los separen de sus mujeres o de sus hijos, se apoderen de sus cosas y de sus bienes, o de cualquier manera los priven de su libertad, reteniéndolos en esclavitud». El propósito del Papa es «trabajar en favor de los indios», por lo que en la conclu-

## DIÁLOGO EN LAS TIERRAS ARAUCANAS DE TIRÚA ENTRE EL COMISARIO ZÚÑIGA E IGNACIO DOMEIKO:

Por el camino se habló de las medidas prácticas que era menester aplicar para dominar a este —según decía— pueblo salvaje. «El indio —dijo Zúñiga— es astuto, traicionero, engañoso, odia al cristiano y al español, y jamás se someterá de grado; es un animal al que no se pueden aflojar las riendas, sino que tratar con severidad y hasta exterminar si es preciso, y sobre todo obligarlo por la fuerza a todo, sin darle paz ni descanso». Y cuando le mencioné la necesidad de mantener el mayor número posible de misiones y de darles protección, replicó: «conozco a los misioneros; yo mismo seré su misionero y les enseñaré todo» y dio un manotón al sable. Se veía que era partidario de la autoridad dictatorial y que no le agradaba compartirla entre el sacerdote y el soldado. El camino misionero le resultaba demasiado largo. (*Mis viajes*, Santiago: Ediciones de la U. de Chile 1978, 682-683).

3. No reproduzco aquí, en su totalidad y extensión, los datos de las fuentes documentales que fácilmente pueden consultarse en Teología y Vida. En el presente artículo las citaciones de los documentos se refieren a fuentes históricas aún inéditas y las referencias pertenecientes al informe de los capuchinos aquí reproducidas se hallan publicadas más ampliamente en Teología y Vida.

sión de su texto magisterial hace un llamado a los prelados, a los gobernantes de las Repúblicas latinoamericanas, al clero, a los misioneros y a todas las personas de buena voluntad, a que se unan en favor de la religión y de la dignidad humana.

### Los informes de los misioneros en Chile

«Horrorizado y profundamente conmovido» a causa de algunos informes que habían llegado a Roma desde la zona del Putumayo, en la Amazonia peruana, Pío X había ordenado a la diplomacia pontificia presente en el continente de reunir informaciones precisas e informar a la Santa Sede. Los delegados apostólicos se habían entonces comunicado con los superiores de los misioneros que por su labor en los territorios indígenas tenían conocimiento directo de la situación. Además de esto, el Papa había enviado a un visitador, el P. Giovanni Genocchi, para que también este pudiera informar directamente al Papa.

De todo esto tenemos noticias en el fascículo 38 del fondo *Archivo Nunciatura de Chile* del Archivo Secreto Vaticano, donde se halla la documentación relativa a Chile<sup>3</sup>. El título del fascículo es *Evangelizzazione degli Indiani esistenti in Cile* y contiene —además de la correspondencia entre la Santa Sede y el Internuncio Apostólico en Chile, Mons. Enrico Sibilia— las relaciones de diferentes religiosos comprometidos en la evangelización y promoción humana en diferentes regiones de Chile (ver mapa).

Desde Chillán, el franciscano Juan José de Cock, delegado general de la Provincia Franciscana de los Siete Gozos de la



Bienaventurada Virgen María, en su informe pone de manifiesto el estrecho nexo entre la labor evangelizadora y el civilizar cristianamente llevada a cabo por sus hermanos misioneros y por las Hermanas Terciarias Franciscanas, dirigida a niños y niñas: «Para evangelizar y civilizar cristianamente a los indios, nuestros misioneros van a misiones entre los meses de octubre y abril: en estos meses los visitan en sus mismas reducciones, les predican la Palabra de Dios y obtienen el poder de bautizar a algunos adultos y muchos párvulos, enseñan a los primeros, junto con las verdades eternas, los rezos y bendicen algunos matrimonios» (ASV, Archivo Nunciatura Chile, fasc. 38, fojas 33r-34r).

Desde Punta Arenas, el salesiano monseñor José Fagnano, superior de la Prefectura Apostólica de la Patagonia Meridional, escribe que «para la completa conversión de los indios yaganes y alacalufes que ocupan diferentes regiones del territorio se necesitaría concesiones de terrenos para edificar escuelas, enfermerías, capillas y para mantener cría de animales sea para la manutención de carne, sea para ocupación de los indios, único trabajo a que pueden dedicarse los hombres, mientras se instruyan todos y se educan especialmente los niños» (f. 58v)<sup>4</sup>.

También la defensa de los derechos materiales de los indígenas es un elemento que prima entre los intereses de los misioneros, porque, como afirma el capuchino Röttingen, los indios «como consta, son víctimas de incesantes atropellos y abusos de parte de los civilizados» (f. 52v).

Bajo diferentes puntos de vista, se pone de relieve la condición de injusticia sufrida por los pueblos originarios frente a la modernización estatal que avanza, y el esfuerzo de los misioneros para socorrerlos y ampararlos. Por ejemplo, continúa el capuchino, a los indígenas «se le ha radicado en el suelo donde tenían sus casas y se les ha marcado su parte de terreno sin respetar los limpios o roces que habían hecho, ni tomar en cuenta la mala condición de los terrenos. La tierra que

ha quedado vacante, la habían tomado ya antes los chilenos o extranjeros, unos con algún título de justicia, otros con atropellos y muy descarada astucia, como es conocido, mientras que otra porción de terreno ha sido entregada por el Supremo Gobierno a unas empresas colonizadoras que traían colonos extranjeros, o a lo menos lo prometían, o se ha dado a meritorios servidores del Estado o de partidos políticos dominantes» (f. 44r).

En efecto, escribe también De Cock, del «territorio que en otro tiempo fue de sus antepasados [ahora] son dueños grandes y pequeños propietarios chilenos» (f. 31r). Esta situación afecta otros aspectos de la vida de los indígenas, como el haberlos transformado en agricultores, los ha vuelto aún más pobres, casi sin los recursos suficientes para la subsistencia.

La migración a la ciudad en busca de empleo es otra situación de pobreza e injusticia: no pocos son los indios que se ven obligados a ir a las ciudades temporal o definitivamente en busca de un empleo, según los oficios que han podido aprender; los empuja la necesidad «la cual cada año, más se irá haciendo sentir» (ff. 43v-44r). Y la situación no se presenta mejor en la Isla de Pascua, como se lee en el informe que el presbítero Zósimo Valenzuela, capellán militar, redacta en 1911: que «sus habitantes, los Pascuenses o Rapa Nui, son muy pobres, comen un pedazo de carne dos o tres veces en el año, piden ropa para no sufrir el frío en la noche y no reciben asistencia espiritual» (La Isla de Pascua, Santiago: Imprenta de San José 1912, 9).

## Reflexiones conclusivas

Con ocasión del encuentro nacional de reflexión y estudio sobre la encíclica *Lacrimabili statu indorum*<sup>5</sup> de san Pío X, organizado por la Iglesia en Colombia en septiembre de 2012, el papa Benedicto XVI recordaba la obra evangelizadora de la Iglesia y el auténtico interés para el bienestar y la promoción humana integral, en el respeto de los derechos del hombre y de



EL PAPA PÍO X, A TRAVÉS DE LA ENCÍCLICA LACRIMABILI STATU INDORUM, muestra su interés por la dramática realidad de los pueblos latinoamericanos de la época.

los pueblos originarios de América Latina: «Deseo exhortar a todos a considerar esta efeméride como un momento propicio para dar un nuevo impulso a la proclamación del Evangelio entre estos queridos hermanos nuestros, incrementando el espíritu de mutua comprensión, de servicio solidario y de respeto recíproco [...]. Con hondo amor hacia todos, y en consonancia con la doctrina social de la Iglesia, invito a escuchar sin prejuicios la voz de estos hermanos nuestros, a favorecer un verdadero conocimiento de su historia e idiosincrasia, así como a potenciar su participación en todos los ámbitos de la sociedad y la Iglesia».

Unas páginas de *Mis viajes* de Ignacio Domeiko pueden mostrarnos una vez más la concepción que animaba a la Iglesia y a sus misioneros a la hora de relacionarse con los indígenas, el respeto por sus personas y por una educación en la fe considerada como un camino de desarrollo humano (ver recuadro pág. 30).

<sup>4.</sup> Sobre la aún hoy discutida y particular experiencia de la misión salesiana San Rafael de la isla Dawson, resulta oportuno hacer un especifico relieve señalando algunos estudios, caracterizados por diferentes enfoques. En primer lugar el estudio de: F. Al.IAGA, La Misión salesiana en Isla Dawson (1889-1911), en Anales de la Facultad de Teología, 32 (1981), Santiago J. Vásase también otros diferentes aportes sobre el tema de la extinción de los fueguinos: Monografía de Magallanes, Punta Arenas: Escuela Tipográfica del Instituto Don Bosco, 1945, 333-334; M. MARTINIC, El genocidio Selknam: nuevos antecedentes, en Anales del Instituto de la Patagonia, 19 (1989-1990), 23-28; C. GARCÍA-MORO, Reconstrucción del proceso de extinción de los Selknam at través de los libros misionales, en Anales del Instituto de la Patagonia, 21 (1992), 33-46; M.A. NICOLETTI, Los misioneros salesianos y la polémica sobre la extinción de los selk' nam de Tierra del Fuego, en Anthropologica 24 (2006), 153-177; C. ODONE-P. MEGE, Imágenes misionales. Sueños y fotografía del Extremo Sur, en M. ALVARADO-C. BAES-C. ODONE (Editores), Fotografía Fueguina, Santiago: Editorial Pehuén 2007, 37-48.

5. Carta encíclica a los Arzobispos y Obispos de América Latina sobre la condición de los indios, por el papa Pío X, disponible en www.pastoraluc.cl/dialogos

## **NOTICIAS**

Monseñor Vincenzo Paglia y cardenal Zenon Grocholewski

## LA UNIVERSIDAD CATÓLICA RECIBIÓ IMPORTANTES VISITAS DEL VATICANO

Con motivo de los 125 años de la Universidad Católica, monseñor Vincenzo Paglia, presidente del Pontificio Consejo para la Familia, y Zenon Grocholewski, prefecto de la Congregación para la Educación Católica, visitaron la UC en mayo y junio, respectivamente.

Mons. Paglia dictó la conferencia *La academia al servicio de la familia*, en donde hizo un llamado a buscar «la verdad al servicio de la familia, como una obligación para así entender su misterio y su posición en el mundo». Por su parte, el cardenal Grocholewski presidió la celebración oficial del aniversario de la UC el 7 de junio. El mismo día, el prefecto se reunió con académicos UC que actualmente investigan los diversos aspectos de la carta apostólica *Ex corde Ecclesiae*. En un diálogo cercano, el prelado expresó que la principal tarea de las universidades católicas es formar intelectuales católicos para la sociedad. «El papa Juan Pablo II era un convencido de que las universidades católicas iban a contribuir a superar el egoísmo que administra a nuestra sociedad», dijo el cardenal.





## FOROS EN DISTINTOS CAMPUS

## LA UC INICIÓ EL CAMINO HACIA EL ATRIO DE SANTIAGO

Tres foros llamados *Hacia el Atrio de Santiago* se han realizado en la Universidad Católica. Los espacios buscan preparar los corazones para el Atrio de Santiago, iniciativa impulsada por el papa emérito Benedicto XVI y que la UC desarrollará en Chile los días 25 y 26 de octubre. El 23 de mayo, académicos y alumnos de Lo Contador se congregaron para participar en la charla «La persona en el centro del proyecto», donde los expositores Gonzalo Salazar, Rodrigo Tapia y Carola Zurob dialogaron sobre la importancia de elaborar los proyectos de cada disciplina en torno a la persona humana. En Casa Central el encuentro «El origen de la vida ¿Existe un Creador?» se realizó el 11 de junio con Rafael Vicuña, bioquímico y miembro del Consejo Pontificio para la Vida, y Álvaro Fischer, presidente de la fundación Ciencia y Evolución y miembro de la Academia de Ciencias de Nueva York, quienes junto al moderador Fredy Parra, decano de la Facultad de Teología, se refirieron al origen de la vida y de la creación. Finalmente, se realizó el foro «Diálogo entre Iglesia y Economía» en San Joaquín, en donde participó Eduardo Galaz, académico del Instituto de Sociología; el padre Enrique Colom, consultor del Pontificio Consejo Justicia y Paz; Rodrigo Harrison, docente del Instituto de Economía, y Marcos Singer, director de investigación de la Escuela de Administración.



EN BELO HORIZONTE, BRASIL
ACADÉMICOS UC PARTICIPARON
EN CONGRESO MUNDIAL DE
UNIVERSIDADES CATÓLICAS

Entre el 18 y el 21 de julio se desarrolló el Congreso Mundial de Universidades Católicas en la Pontificia Universidad de Minas, en Belo Horizonte. El encuentro fue parte de las actividades preparatorias a la Jornada Mundial de la Juventud de Río 2013. «Nuestra Universidad, con 125 años de trayectoria en la misión educadora, tiene el compromiso de colaborar con las instituciones más jóvenes que están partiendo su labor», dijo el rector Ignacio Sánchez; quien participó junto a los profesores lorge Martínez (Filosofía), María Elena Pimstein, Cristóbal Orrego (Derecho), María Elena Gronemeyer (Comunicaciones), Pedro Morandé, decano de Ciencias Sociales: Fredy Parra decano de Teología, Mario Correa, Secretario General UC y José Luis Romero, director de la Pastoral de Académicos.

## FONDOS CONCURSABLES PARA ACADÉMICOS

## VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

## INVESTIGACIÓN APOYO A LA ORGANIZACIÓN DE REUNIONES CIENTÍFICAS

Ofrece financiamiento parcial para el desarrollo de seminarios, workshops o congresos organizados por académicos.

CONTACTO: FERNANDO VERGARA

**ANEXO: 2404** 

E-MAIL: FVERGARAA@UC.CL

POSTULACIÓN EN LÍNEA: 16 ago. al 5 dic.

## APOYO A REVISTAS INDEXADAS DE INVESTIGACIÓN UC

Respalda la indexación en ISI, Scopus o Scielo, de revistas publicadas por las distintas unidades académicas de la Universidad, a través de financiamiento para su edición.

CONTACTO: FERNANDO VERGARA

ANEXO: 2404

E-MAIL: FVERGARAA@UC.CL

POSTULACIÓN IMPRESA: 26 nov. al 19 dic.

## DOCTORADOS PREMIO A LA EXCELENCIA EN TESIS

Reconoce la investigación desarrollada por los estudiantes, cuyas tesis doctorales representan un aporte sobresaliente en las distintas áreas del saber.

CONTACTO: NATALIA ORELLANA

**ANEXO: 2358** 

E-MAIL: NORELLANAG@UC.CL

POSTULACIÓN IMPRESA: 5 sep. al 1 oct.

## COTUTELA O CODIRECCIÓN EN EL EXTRANJERO

Ofrece financiamiento complementario para desarrollar una pasantía de cotutela o codirección durante el desarrollo de la tesis doctoral.

CONTACTO: CONCURSOS VRI

ANEXO: 1861

E-MAIL: DOCTORADOS@UC.CL

POSTULACIÓN IMPRESA: 5 oct. al 5 dic.

## ARTES Y CULTURA INCENTIVO POR ADJUDICACIÓN DE FONDOS DE CULTURA DEL CNCA Y FONDO DE APORTES PROPIOS Y DE TERCEROS

Reconocimiento a académicos que se adjudiquen Fondos de Cultura del CNCA, y aportes UC al presupuesto de proyectos con carácter institucional que deseen ser postulados.

CONTACTO: JAVIERA SANDOVAL

ANEXO: 1945

E-MAIL: JMSANDOV@UC.CL

**POSTULACIÓN IMPRESA:** Desde el 12 agosto, sin fecha de cierre definida

## **CREACIÓN Y CULTURA ARTÍSTICA**

Orientado a académicos cuyo ámbito de trabajo profesional esté relacionado con artes visuales, diseño, música, teatro, literatura, arquitectura, patrimonio cultural, audiovisual y nuevos medios.

CONTACTO: JAVIERA SANDOVAL

**ANEXO: 1945** 

E-MAIL: JMSANDOV@UC.CL

POSTULACIÓN EN LÍNEA: 21 oct. al 25 nov.

## AGENDA.UC.CL

## SEMINARIO TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD AMBIENTAL EN EL CONGRESO DE CHILE

MÁS INFORMACIÓN EN: VRI.UC.CL

POSTULACIONES EN: CONCURSOSVRI.UC.CL

Fecha: 09 sep. Centro de Extensión UC Organiza: Centro de Políticas Públicas UC Web: www.politicaspublicas.uc.cl

## CHARLA DE PROFUNDIZACIÓN TEOLÓGICA PARA PROFESORES DE RELIGIÓN

Fecha: 13 sept. Campus San Joaquín

Organiza: Teología
Web: www.teologia.uc.cl

### Seminario Diagnóstico y tratamiento en los Trastornos del Espectro Autista

Fecha: 24 sept. Casa Central

Organiza: CEDETI

Web: www.cedeti.cl/educacion-continua

## Peregrinación Virgen del Carmen

**Fecha:** 29 sept. Catedral de Santiago **Organiza:** Dirección de Pastoral y

Cultura Cristiana
Web: www.pastoraluc.cl

### Curso de Extensión Estética 2013

Fecha: 03 oct. al 05 dic. Campus Oriente

Organiza: Estética Web: estetica.uc.cl/noticias

## PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN DE RESIDENTES

Fecha: 28 al 30 oct. Centro de

Convenciones, Círculo Israelita de Santiago

Organiza: Medicina Web: www.lacre.cl

## iNo esperes a fin de año!

**REVISA LAS BASES Y POSTULA** 

## XI CONCURSO DE INVESTIGACIÓN FE Y CULTURA

LA DIRECCIÓN DE PASTORAL Y CULTURA CRISTIANA UC cada año apoya proyectos de investigación y/o creación artística en que los académicos hacen dialogar su disciplina con la fe.

Postulación desde el 5 de noviembre de 2013 al 7 de enero de 2014

Más información en www.pastoraluc.cl/concursoacademicos

Contacto: José Luis Romero Anexo: 2741. e-mail: jlromero@uc.cl

# UN TRATO HUMANO DEBER ÉTICO FUNDAMENTAL DE LA MEDICINA POR Paulina Taboada, profesora de la racultad de Medicina UC | ptaboada@med.puc.cl

El respeto por la dignidad de los pacientes es la base de lo que hoy se conoce como *profesionalismo médico*<sup>1</sup>. En Chile este deber ético de los profesionales de la salud ha sido reconocido explícitamente en la nueva ley 20854, que regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención médica<sup>2</sup>. Por consiguiente, el Ministerio de Salud establece que el respeto por la dignidad de los pacientes es un aspecto *exigible* en todas las instituciones sanitarias a lo largo del país<sup>3</sup>.

De esta forma, este derecho de los pacientes ha pasado a ser considerado como uno de los indicadores de calidad en la atención sanitaria. Es más, a este aspecto se le está concediendo gran importancia en los procesos de acreditación a los que

están siendo sometidas las diversas instituciones de salud a lo largo del país.

Si el respeto por la dignidad de los pacientes es una actitud exigible, también debería ser *evaluable*, al menos en principio. La interrogante actual es *cómo* hacerlo.

## Percepción de los pacientes

Un equipo de investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica decidió abordar el problema desde la perspectiva de los propios pacientes. Es así como surgió la idea de evaluar lo más objetivamente posible la percepción que tienen las personas que son atendidas en el Hospital Clínico de la UC sobre el respeto por su dignidad en la atención sanitaria que reciben. Conocer dicha información tiene

una indudable relevancia, no solo como un diagnóstico de situación, sino también como una invitación a reflexionar sobre las conductas y actitudes de los doctores hacia los pacientes, en cuanto reflejo de los valores éticos que realmente mueven el actuar de los profesionales de la salud.

La misión de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica es «formar profesionales de excelencia, respetuosos de la dignidad de las personas y de una moral basada en los principios cristianos, como servicio a Chile y a la Iglesia»<sup>4</sup>. El Hospital Clínico UC es campo clínico para la formación de un número importante de futuros profesionales de la salud de nuestro país —médicos, odontólogos, enfermeras, nutricionistas, etc.—. Y es sabido que el *ambiente institucional*,

<sup>1.</sup> Rosselot J.E.: Dimensions of medical professionalism. Perspectives for the 21st. Century. Rev Med Chile 2006 May;134(5):657-664.

<sup>2.</sup> Ministerio de Salud, Subsecretaría de Salud Pública: Ley 20.584, Regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención de salud (promulgada el 24 de abril de 2012).

<sup>3.</sup> Díaz E.: Carta derechos del paciente. Fondo Nacional de Salud (Fonasa): Ministerio de Salud, República de Chile. 1999. pp.8 y ss.

<sup>4.</sup> Sánchez I.: Plan de Desarrollo 2008 – 2013. Facultad de Medicina UC. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, diciembre 2008, p. 8.



LA PRESENTE INVESTIGACIÓN TUVO
COMO OBJETIVO elaborar un
instrumento que permita evaluar
la percepción que tienen los
pacientes del Hospital Clínico UC
sobre el respeto de su dignidad
por parte del equipo de salud.
Una tarea que implica comprender
diversos conceptos éticos y que
los profesionales asuman el trato
humano como un deber en la
atención sanitaria.

también llamado currículo oculto, es un potente agente formador<sup>5</sup>. Por lo tanto, cabe preguntar si el testimonio que están recibiendo los alumnos de la UC en el hospital universitario donde realizan parte importante de su aprendizaje es coherente con este principio ético fundamental. Existen diversas formas de aproximarse a esta interrogante.

En efecto, medir la percepción que tienen los pacientes sobre el respeto de su dignidad por parte del equipo de salud es una tarea sumamente compleja. Existen dificultades tanto teóricas como prácticas. Entre las primeras podemos señalar que hay diferentes maneras de comprender el concepto de dignidad<sup>6</sup>. Así puede ocurrir que no todos los pacientes entiendan lo mismo cuando se

les pregunta por ella o por la opinión que tienen del trato que han recibido.

Por otro lado, entre las dificultades prácticas, los investigadores debieron hacerse cargo de los desafíos que impone elaborar un instrumento capaz de evaluar una dimensión tan subjetiva como es la percepción sobre el respeto por la propia dignidad. ¿Existen herramientas capaces de aportar información objetiva sobre un aspecto tan subjetivo?

### Conductas del profesional

Diversos estudios han intentado ofrecer herramientas para evaluar la calidad de la atención sanitaria<sup>7</sup>. Son escasos los trabajos que proponen instrumentos para evaluar específicamente la visión que tienen los pacientes del respeto por la dignidad. Entre

los autores que han estudiado este tema destacan los aportes realizados por Dr. Harvey Chochinov, médico paliativista canadiense que desarrolló el *Patient's dignity inventory* (PDI) para medir la opinión de enfermos terminales en cuanto al respeto por sus derechos<sup>8</sup>. El cuestionario explora las conductas y actitudes concretas que tienen los profesionales de la salud en cuatro dimensiones específicas de la atención sanitaria, que el Dr. Chochinov ha denominado el ABCD del *dignity-conserving patient care*<sup>9</sup>.

Aspectos relevantes a la hora de evaluar el respeto por la dignidad de los pacientes:

- (A) Attitudes (actitudes)
- **(B) Behavior** (comportamientos)
- (C) Compassion (compasión)
- (D) Dialogue (diálogo)

<sup>5.</sup> Hafferty F., Franks R.: The Hidden Curriculum, Ethics Teaching, and the Structure of Medical Education. Academic Medicine 1994; 69,11: 861-871.

<sup>6.</sup> Sulmasy D.: Dignity and Bioethics: History, Theory, and Selected Applications, in Human Dignity and Bioethics: Essays Commissioned by the President's Council on Bioethics. Washington, D.C.: The President's Council on Bioethics, 2008.
7. Periyakoil V.S., Kraemer H.C., Noda A.: Creation and the empirical validation of the dignity card-sort tool to assess factors influencing erosion of dignity at life's end. J Palliat Med 2009 Dec; 12(12):1125-1130.

A. Chochinov H.M., Hassard T., McClement S., Hack T., Kristjanson L.J., Harlos M., et al. The patient dignity inventory: a novel way of measuring dignity-related distress in palliative care. J Pain Symptom Manage 2008 Dec; 36(6):559-571.

<sup>9.</sup> Chochinov H.M.: Dignity and the essence of medicine: the A, B, C, and D of dignity conserving care. BMJ 2007 Jul 28;335(7612):184-187.

#### **ALGUNAS PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO\*:**

- **COMPASIÓN:** Durante esta hospitalización, los diferentes miembros del equipo de salud: ¿Han demostrado interés por ponerse en mi lugar y comprender la situación que estoy viviendo?
- ACTITUDES: Durante esta hospitalización, los diversos miembros del equipo de salud, ¿Han reflejado respeto por mi dignidad?
- **COMPORTAMIENTOS:** ¿Se han preocupado de resguardar mi intimidad corporal al examinarme, asearme o realizar otras intervenciones?
- **DIÁLOGO:** Durante esta hospitalización, los diferentes miembros del equipo de salud: ¿Han contestado oportunamente mis preguntas y aclarado mis inquietudes?

Las preguntas aludían a acciones del equipo médico y de enfermería, con respuestas que podían ser: *nunca*, *rara vez*, *frecuentemente o siempre*.

\* Para cada ítem del ABCD se formularon 5 o 6 preguntas atingentes. A modo de ejemplo, aquí solo se menciona una por cada área. Para cada uno de estos aspectos el Dr. Chochinov identificó ciertas conductas concretas en los que estos parámetros se expresan. Luego elaboró un cuestionario ad hoc para explorar cómo se reflejan esos cuatro elementos en la atención sanitaria.

La utilidad de este instrumento ha sido validada por diversos estudios conducidos por el equipo del Dr. Chochinov en Canadá y en otras partes del mundo. A pesar del indudable interés y la utilidad que ha mostrado tener el instrumento, su validación y aplicación se refiere específicamente al ámbito de la Medicina Paliativa.

Basados en la línea de investigación desarrollada por Chochinov, el equipo de investigadores de la Universidad Católica elaboró un mecanismo destinado a evaluar la mirada que tienen los asistentes al Hospital sobre el trato que reciben de los profesionales. A través de una encuesta apropiada fueron exploradas actitudes y comportamientos relacionados con los cuatro aspectos ya nombrados (ABCD), tomando especialmente en cuenta la realidad en la atención sanitaria nacional, así como la misión y valores institucionales.

Durante el desarrollo del proyecto se elaboró un primer borrador de encuesta, que fue presentado al Dr. Chochinov. Con las sugerencias del experto se llegó a una versión mejorada. El paso siguiente de la investigación fue validar el instrumento elaborado y verificar si el cuestionario final era fácilmente aplicable y si los pacientes realmente comprendían las preguntas planteadas (ver recuadro). Para ello, los investigadores realizaron una aplicación piloto del cuestionario en un grupo de aproximadamente 27 pacientes hospitalizados en el Hospital Clínico UC. Los resultados corroboraron la claridad y atingencia de las preguntas formuladas, así como también la facilidad de aplicación del instrumento, dada su estructura y extensión.

LA INVESTIGACIÓN PLANTEA LA FORMA DE EVALUAR el respeto por la dignidad de los pacientes, una actitud que todo paciente debe exigir al personal médico.



#### Resultados de la encuesta

Del total de 27 pacientes encuestados, 12 fueron hombres y 15 mujeres. Estos se dividieron en 3 rangos etarios: entre 15-25 años (2 pacientes), entre 25-65 años (19 pacientes) y mayores de 65 años (6 pacientes); 2 modalidades de atención: institucional (9 pacientes) y privada (18 pacientes); y 3 especialidades: médica (12 pacientes), quirúrgica (11 pacientes) y gineco-obstetricia (4 pacientes).

En la tabla que resume los resultados en porcentajes de satisfacción por categoría<sup>10</sup>, se puede apreciar que los pacientes están altamente satisfechos con el trato y respeto por su dignidad en el Hospital Clínico UC al encontrarse, en todas las categorías y en ambos equipos, un porcentaje de satisfacción promedio mayor al 90%.

Según resultados preliminares de la encuesta, el equipo de enfermería obtuvo una evaluación menor que el equipo médico, con una diferencia promedio de 2 puntos porcentuales. Sin embargo, los resultados son similares entre categorías, obteniendo mayor diferencia entre los rangos etarios de 15-25 años y de 25-65 años donde la desigualdad alcanza aproximadamente un 6%. Las preguntas en que peor se evalúa al equipo médico fueron:

- ¿Han tomado en cuenta y canalizado adecuadamente mis necesidades espirituales?
- ¿Se han interesado por conocer otros aspectos de mi persona que dicen relación con mi hospitalización y atención de salud? (Ej. Mi situación familiar, laboral o económica; preocupaciones especiales, etc.)

Con promedios de 2,4 y 2,5 puntos, respectivamente (de un máximo de 3).

En el equipo de enfermería la pregunta peor evaluada fue:

• ¿Se han preocupado de facilitar mi descanso, procurando mantener el mayor silencio posible?

Con un promedio de 2,5; 2,5 y 2,3 puntos respectivamente.

#### RESUMEN DE RESULTADOS POR CATEGORÍA

CATEGORÍA	N° DE ENCUESTADOS	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN PROMEDIO CON EQUIPO MÉDICO	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN PROMEDIO CON EQUIPO DE ENFERMERÍA	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN PROMEDIO TOTAL
Hombre	12	95,72	95,23	95,48
Mujer	15	95,47	92,26	93,87
15-25 años	2	100,00	100,00	100,00
25-65 años	19	94,26	92,93	93,6
> 65 años	6	98,29	93,5	95,89
Institucional	9	93,83	92,19	93,01
Privado	18	96,46	94,27	95,37
Médico	12	96,84	96,34	96,59
Quirúrgico	11	95,35	90,68	93,02
Gineco-obstetricia	4	92,44	93,28	92,86
TOTAL	27	95,58	93,58	94,59

Aunque la información carece de validez estadística, pues fue obtenida durante la etapa de validación del instrumento, resulta interesante mencionarla, ya que representa una importante motivación para comenzar a aplicar el cuestionario elaborado de modo sistemático en los diferentes servicios del Hospital Clínico, con el objetivo de evaluar un aspecto esencial en la calidad de la atención que los profesionales de la salud están brindando a sus pacientes.

Dado que hasta ahora no existía un instrumento adecuado para evaluar este aspecto de la atención sanitaria en el Hospital UC, la sola elaboración y validación de un cuestionario constituye un aporte significativo de este proyecto. Sin embargo, este resultado es solo el comienzo de una tarea más amplia y ambiciosa, que significa abordar el respeto por la dignidad humana en la atención sanitaria desde una perspectiva interdisciplinaria. Hay que apostar por contrastar la evidencia empírica que se pueda obtener mediante la aplicación en terreno del instrumento propuesto, con la fundamentación conceptual de la Filosofía y la Teología en relación con el deber ético de respetar la dignidad de toda persona humana. d

**«CONOCER DICHA** INFORMACIÓN (EL RESPETO DE LOS DERECHOS DE LOS PACIENTES) TIENE UNA INDUDABLE RELEVANCIA, NO SOLO COMO UN DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN, SINO TAMBIÉN COMO UNA INVITACIÓN A REFLEXIONAR SOBRE LAS **CONDUCTAS Y ACTITUDES** DE LOS DOCTORES HACIA LOS PACIENTES, EN CUANTO **REFLEJO DE LOS VALORES** ÉTICOS QUE REALMENTE MUEVEN EL ACTUAR DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD».



<sup>10.</sup> Para poder analizar los resultados de las encuestas, se le asignó un puntaje a cada alternativa, según la siguiente relación: Siempre = 3; Frecuentemente = 2; Rara vez = 1; Nunca = 0
Con estos valores es posible evaluar los niveles de satisfacción de cada paciente y calcular el «porcentaje de satisfacción», que equivale al 100% cuando se obtiene en todas las preguntas un puntaje de 3 («Siempre») y al 0% cuando el puntaje sumado es o.

### **PELÍCULA**

# UN CUENTO DE VERANO (SZTUCZKI)

DIRECTOR Y GUIONISTA ANDRZEJ JAKIMOWSKI

POR\_ Claudia Leal, profesora de la Facultad de Teología UC | cleal@uc.cl

FICHA TÉCNICA:

Año: 2007 País: Polonia Género: Comedia dramática Duración: 96 minutos Productora: Kino Swiat International



tefek, un niño de seis años, sueña con recuperar a su padre, quien abandonó la familia hace ya años. Para eso, ayudado por su hermana Lenka, se convierte en un prestidigitador del destino, un mago que se especializa en tentar a la suerte para poner los eventos a su propio favor y, finalmente, llevar a cabo algo que parecía simplemente imposible.

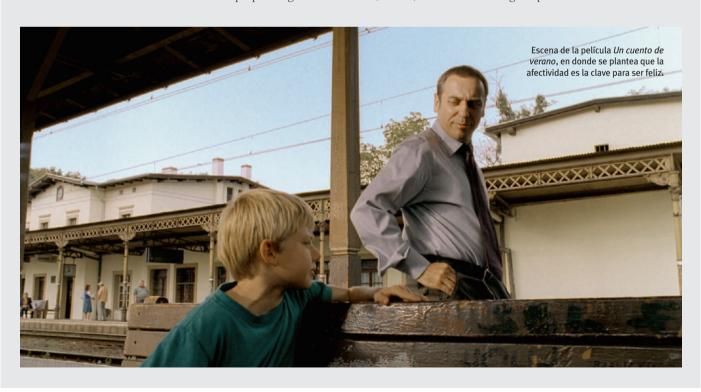
El director logra captar de manera muy lograda, y sin recurrir a ningún artificio ni parafernalia, la perspectiva de un niño, su mirada ante la vida y sus emociones. Toda la realidad se pone al servicio de su mirada; el ritmo de la naturaleza, el paisaje, los habitantes anónimos de la ciudad e incluso el tren son cómplices de sus proyectos.

Este film, una verdadera oda a la simplicidad, puede ser visto como un buen ejemplo de la herencia que Krisztof Kieslowski —director muy valorado en nuestro país durante las últimas décadas— ha dejado en el cine europeo, especialmente en el polaco y el francés. Lo que no se dice es tanto o más importante que lo que se dice, y cada gesto, silencio y palabra están cargados del mundo interior del personaje. Así, la experiencia de quien ve la película depende en buena medida de su propia imaginación narrativa, esto es, de ser

capaz de indagar en sus propias experiencias sobre la esperanza, el deseo y el amor filial, para poder regalárselas al personaje y, desde ahí, construir juntos —personaje y espectador— una trama invisible que acontece en el misterio del corazón de cada uno.

Un cuento de verano nos hace reflexionar sobre las encrucijadas de la fe, pero no de una manera tradicional. En esta fábula la sabiduría, el amor y, en último término, la fe, no provienen del padre —figura a menudo mitificada e idealizada en el imaginario religioso— sino de los hijos. Esta inversión de la trama clásica nos invita a ver la fe desde otra perspectiva, porque en este caso quien nos ofrece una visión de conjunto, quien aporta finalidad y sentido a la vida de todos y cada uno de los miembros de una familia destrozada es un niño de seis años; él, desde su fragilidad y dependencia, es capaz de tomar las riendas de la situación y poner orden en el caos.

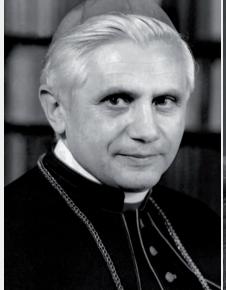
Los invito entonces a disfrutar de esta perla escondida, a dejar que Stefek les cuente su historia y a pensar en la fe desde su mirada. En un momento de nuestra historia en que los vínculos afectivos están al centro de la felicidad humana, una película como esta es un regalo que hará sentido a muchos.

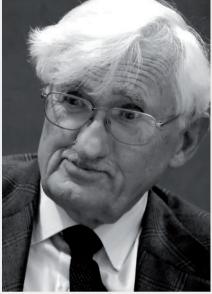


a actitud contemporánea que subyace a este debate entre fe y razón es el enfoque sistémico y la conciencia de los límites, ya sea porque puede darse una modernización o secularización descarrilada de la sociedad (Habermas) o porque tanto en la religión como en la razón hay patologías (Ratzinger). Los autores coinciden en la necesidad de una correlación entre ambas instancias (Ratzinger) o la propuesta de «un doble proceso de aprendizaje» (Habermas).

En su planteamiento Habermas remonta a la pregunta de E. W. Böckenförde (1967) acerca de si el Estado liberal se sustenta en presupuestos normativos que él mismo no puede siquiera garantizar. Su premisa es que el liberalismo político se entiende como una justificación no religiosa y posmetafísica de los principios normativos del Estado constitucional democrático: este es autosuficiente en cuanto a su necesidad de legitimación. Sin embargo, fue útil tener un trasfondo religioso común para el nacimiento de una solidaridad ciudadana sumamente abstracta. El problema surge cuando se desgarra el vínculo social y aparece un «privaticismo ciudadano» y vuelve a cobrar interés el teorema de que a una modernidad desgastada solo podría ayudarla una orientación religiosa. Entonces, la razón que reflexiona filosóficamente hasta lo más profundo de su naturaleza descubre su origen en otro.

En tanto, Ratzinger sostiene que la ciencia en cuanto tal no puede generar un ethos, una conciencia ética renovada. Respecto de la democracia, queda siempre abierta la cuestión de las bases éticas del derecho, mientras surgen nuevas formas de poder: la destrucción, el terror, la tentación biotecnológica. Cómo encontrar entonces «una evidencia ética eficaz». La idea del derecho natural presupone un concepto de naturaleza racional. Pero, desde la teoría de la evolución, se nos dice que la naturaleza en cuanto tal no es racional. Entonces, el último elemento que ha quedado del derecho natural son los derechos humanos, los que no son comprensibles si no se acepta que el hombre por sí mismo es sujeto de derechos y que





En el libro, Joseph Ratzinger (izquierda) y Jürgen Habermas (derecha), conversan sobre el Estado democrático de derecho, entre otros temas.



### LIBRO

### ENTRE RAZÓN Y RELIGIÓN. DIALÉCTICA DE LA SECULARIZACIÓN

Autor

JÜRGEN HABERMAS Y JOSEPH RATZINGER

TRADUCCIÓN

MÉXICO, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, 2008, 55 PÁGS.

POR\_ Luis Flores Hernández, profesor de la Facultad de Filosofía UC | lfloresh@uc.cl

su existencia conlleva normas y valores por descubrir. Ahora bien, las culturas cristianas poseen una falta de universalidad de facto. Ratzinger cuestiona a la razón misma señalando que «hay una hybris de la razón que no es menos peligrosa». Por eso, la correlación necesaria de razón y fe apela a una depuración y una regeneración recíprocas. Finalmente, hay una hybris occidental que pagaríamos muy cara si la fe cristiana y la racionalidad occidental laica no están dispuestas a escuchar al resto de las culturas. Ratzinger busca así «una auténtica correlación polifónica» al interior de la interculturalidad.

ANTECEDENTES: El filósofo alemán Jürgen Habermas y el teólogo católico Joseph Ratzinger sostuvieron un diálogo en torno a los fundamentos morales del Estado, invitados por la Academia Católica de Baviera el 19 de enero de 2004 en München. Según Ratzinger (p.35), Habermas representaba «la visión laicista del Estado», «la cultura rigurosamente racional», y él mismo, «la tradición católica clásica».

### LA IGLESIA Y LOS DERECHOS INDÍGENAS

# DANIEL CANO dacano@uc.cl Magíster en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile, profesor de la Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política UC, cursando doctorado en Historia en la Universidad de Georgetown



«LAS COMUNIDADES
INDÍGENAS SIGUEN
PIDIENDO SER
RECONOCIDAS EN SU
DIFERENCIA Y EXIGEN
UN TRATO JUSTO
ANTE LA LEY. EN LA
ARAUCANÍA LA PAZ
SE AVIZORA COMO UN
HORIZONTE LEJANO.
Y LO SEGUIRÁ SIENDO
MIENTRAS NO SE
LOGRE JUSTICIA».

o soy la voz de Cristo que clama en el desierto de esta isla (In 1, 23). Esta voz dice que todos ustedes estáis en pecado mortal, por la crueldad y tiranía que usáis con esta gente». Con estas palabras fray Antonio Montesinos abrió su célebre sermón que exhortaba a las autoridades españolas y eclesiales a dejar los abusos en contra de las poblaciones indígenas en la isla La Española. Este hecho histórico ocurrió en época de Adviento un domingo 21 de diciembre de 1511, luego de que el fraile dominico leyera el Evangelio de San Juan y decidiera levantar la primera voz de denuncia. Una voz profética lanzada desde el desierto que condenó la codicia y el poder de los españoles sobre los indios explotados en las encomiendas, fiel reflejo del Cristo crucificado. Con aquel sermón, en el amanecer de la conquista de América, la Iglesia Católica inauguró sus campañas de defensa por los Derechos Humanos Indígenas. Le seguirían el renombrado fray Bartolomé de las Casas, y como él muchos más a lo largo y ancho del continente americano. A pesar de las diferentes regiones, grupos indígenas y épocas históricas, la explotación del hombre civilizado sobre las formas de vidas aborígenes fue constante, así como la denuncia y defensa de sus derechos por una buena parte de la Iglesia.

En Chile, la primera voz que clamó ante la tiranía de españoles que esclavizaban mapuches fue la del jesuita Luis de Valdivia. A pesar de que sus esfuerzos fueron en vano y no suprimieron la práctica de abusos, su legado de lucha por los dere-

chos indígenas constituye hoy un testimonio vivo. Su obra fue fuente de inspiración para jesuitas, franciscanos, capuchinos e incluso misioneros anglicanos que en el transcurso de la conflictiva historia de relaciones chileno-mapuches abogaron por la paz, pero que suponía justicia.

Hoy las comunidades indígenas siguen pidiendo ser reconocidas en su diferencia y exigen un trato justo ante la ley. En la Araucanía la paz se avizora como un horizonte lejano. Y lo seguirá siendo mientras no se logre justicia. La Iglesia en estos momentos denuncia y resguarda a quienes considera víctimas de injusticias, a los pobres, a los que no tienen poder político ni económico. Porque tiene la convicción de que en este conflicto Cristo tiene rostro y olor a mapuche.

Fieles al legado de fray Montesinos, Luis de Valdivia y tantos otros, hoy la Iglesia permanece en la defensa de los DD. HH. Indígenas movidos por el Espíritu. La misión sigue siendo la misma: construir el Reino de Dios. Un Reino de paz, pero también de justicia. Mientras en la Araucanía sigan primando los intereses económicos, la intolerancia y la ignorancia, Cristo encarnado en un pobre carpintero de Nazaret, ¿o un pobre campesino mapuche de la Araucanía?— seguirá sufriendo discriminación, allanamientos y todo tipo de violencia. Hechos que no comparte la Iglesia, que se mantiene junto a quienes privilegian el diálogo, pues es parte de su misión. Así, seguirá clamando como voz en el desierto, denunciando el abuso y construyendo puentes de paz entre los hermanos chilenos y mapuches.

### LA LIBERTAD ABSOLUTA QUE NOS REGALA LA ENCARNACIÓN

### ERNESTO SAN MARTÍN esanmart@mat.puc.cl Doctor en Ciencia por la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, profesor de la Facultad de Matemáticas UC



«LA AMPLIACIÓN
DE LA RAZÓN ES
POSIBLE, ENTRE
OTRAS COSAS,
GRACIAS A ESTE
ENSANCHAMIENTO
DEL MUNDO, EL CUAL
ESTÁ VOLCADO, EN
TANTO DONADO, A
NUESTRO LOGOS,
DON DEL CREADOR
PARA INTERPRETAR
SUS OBRAS».

ada rincón del universo tiene su origen en Dios. Esta es una intuición religiosa que el Cristianismo no solo comparte sino que precisa: ese origen es el logos, la razón (Jn 1, 3a). Sin embargo, hay una novedad que completa de manera inesperada esa primera intuición: ese logos se hizo carne, plantó su habitación entre nosotros; se ensanchó a tal extremo que voluntariamente se limitó para con-vivir con nosotros.

¿Qué puede significar para nosotros esta novedad? La irrupción de Dios en nuestra historia significa la manifestación de nuevos fenómenos que sin esta irrupción no se manifestarían. Así, para nosotros, «intérpretes de la naturaleza», se trata de un ensanchamiento de los fenómenos donados a la mirada múltiple del ser humano. La ampliación de la razón es posible, entre otras cosas, gracias a este ensanchamiento del mundo, el cual está volcado, en tanto donado, a nuestro logos, don del Creador para interpretar sus obras (Sir 17, 5). Por lo tanto, un camino que asegura el despliegue del ethos propio de una universidad católica (el dialogo entre fe y razón) es el intuir estos nuevos fenómenos que problematizarán, en grados diversos, nuestros desarrollos disciplinares. Estos nuevos fenómenos quedarán ausentes del mundo si este esfuerzo no se realiza. Esfuerzo que corresponde a miembros concretos de una universidad católica, en diálogo pluridisciplinar e interdisciplinar.

A medida que hemos avanzado, intentamos hacer un esfuerzo fenomenológico de comprensión de nuestra tarea, nos topamos con una pregunta que Adolphe Quetelet, fundador de la Estadística Social, se hizo hace unos 150 años: ¿Cómo es posible una ciencia social si está basada en el estudio de fenómenos humanos que, en principio, son intrínsecamente libres?¹ Ciertamente podríamos responder, como Quetelet, que se trata de una libertad limitada, aunque esta respuesta necesita una reflexión pues hay que preguntarse el por qué de ese límite. Para Quetelet ese límite permite proteger los designios del Creador. Otra respuesta se relaciona con el hecho social, que trasciende el grupo humano (bases de la definición moderna de educación).

¿Cómo pensar la relación entre hecho social y libertad humana? Está en juego el estatuto de ciencia de la Estadística Social, y con ello todas las decisiones de política pública que permanentemente se toman sobre la base de esta disciplina. Merece este problema ser pensado, pues el logos encarnado que asumió nuestra misma carne pecadora (Rom 8, 3b) actuó socialmente como hombre libre. Las palabras del poeta Machado son decidoras a este respecto: «El Cristo, muriendo en la Cruz para salvar al mundo, no es lo mismo que el mundo crucificando al Cristo para salvarse. Aunque el resultado fuera el mismo... no es lo mismo»

La libertad absoluta es un nuevo fenómeno que nos ha sido donado con la Encarnación. Existe y por tanto problematiza cada comprensión sistemática del ser humano. Dejar a un lado esta problematización significa estrechar la comprensión que vamos construyendo de nosotros mismos.



# PARTICIPAR DEL AMOR DEL BUEN PASTOR

Homilía pronunciada por el cardenal Zenon Grocholewski, prefecto de la Congregación para la Educación Católica de la Santa Sede, en ocasión de los 125 años de la Pontificia Universidad Católica de Chile.



Casa Central. Viernes 7 de junio de 2013

Hoy celebramos la solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús. El corazón es tal vez el símbolo más significativo y expresivo del amor, de la misericordia. «Dios es amor» (1 Jn 4, 8-16) y todo aquello que Él hace, lo hace por amor. Dios, entonces, no pide otra cosa de nosotros sino una respuesta de amor. En las lecturas de hoy, el amor es presentado en su premura por nosotros con la imagen del pastor, imagen que también nos interpela.

1. En la primera lectura del libro de Ezequiel (*Ez* 34, 11-16), escrito en el siglo sexto antes de Cristo, el Señor Dios condena a los pastores de Israel que, en lugar de apacentar a las ovejas —es decir, al pueblo de Israel— se han apacentado a sí mismos; exponiendo a las ovejas como carnada de las bestias selváticas, no las han defendido y no las han buscado (*Ez* 34, 1-10). Más adelante, dice el Señor que Él mismo será el pastor de su rebaño: «He aquí, yo mismo buscaré mi rebaño y me ocuparé de él [...] le conduciré en óptimos pastos [...] iré en busca de la oveja perdida, conduciré al ovil a la descarriada, vendaré a la herida y curaré a la enferma, tendré cuidado con la robusta y de la fuerte; las apacentaré con justicia».

Dios ha realizado esto en Jesucristo, quien ha podido decir: «yo soy el buen pastor. El buen pastor da la propia vida por sus ovejas» (*Jn* 10, 11). En el Evangelio que hemos escuchado

- (*Lc* 15, 3-7), este buen pastor aparece como aquel que va en búsqueda de la oveja perdida y «cuando la encuentra, lleno de alegría se la carga sobre sus hombros, va a su casa y llama a sus amigos y vecinos y les dice: "Alégrense conmigo, porque he encontrado mi oveja, esa que se me había perdido"».
- 2. Esta imagen del buen pastor se podría referir en modo general a toda la historia de la salvación, como ha señalado el papa Benedicto XVI en la homilía por el inicio de su ministerio: «La parábola de la oveja perdida, que el pastor busca en el desierto, fue para los Padres de la Iglesia una imagen del misterio de Cristo y de la Iglesia. La humanidad —todos nosotros— es la oveja descarriada en el desierto que ya no puede encontrar la senda. El Hijo de Dios no consiente que ocurra esto; no puede abandonar la humanidad a una situación tan miserable. Se alza en pie, abandona la gloria del cielo para ir en busca de la oveja e ir tras ella, incluso hasta la cruz. La pone sobre sus hombros, carga con nuestra humanidad, nos lleva a nosotros mismos, pues Él es el buen pastor, que ofrece su vida por las ovejas» (24 de abril de 2005).
- 3. Esta imagen del buen pastor debe además ser un ejemplo, un programa de vida sobre todo para aquellos que están dedicados a la cura pastoral en la Iglesia (Papa, obispos, sacerdotes). «La santa

inquietud de Cristo ha de animar al pastor: no es indiferente para él que muchas personas vaguen por el desierto. Y hay muchas formas de desierto —dice el Papa—: el desierto de la pobreza, el desierto del hambre y de la sed; el desierto del abandono, de la soledad, del amor quebrantado. Existe también el desierto de la oscuridad de Dios, del vacío de las almas que ya no tienen conciencia de la dignidad y del rumbo del hombre. Los desiertos exteriores se multiplican en el mundo porque se han extendido los desiertos interiores. Los tesoros de la tierra ya no están al servicio del cultivo del jardín de Dios, en el que todos puedan vivir, sino subyugados al poder de la explotación y la destrucción» (ibíd.). Por eso nos debe preocupar sobre todo el extraviarse moralmente, el alejamiento de la vía de Dios para escaparse en el desierto selvático, porque esto provoca tantos males en todos los campos. De hecho, casi todas las crisis actuales en el campo político, económico y social tienen un fundamento ético.

- 4. Sin embargo, Benedicto XVI dice que esta preocupación no se refiere solamente a quien realiza la cura pastoral en la Iglesia.«La Iglesia en su conjunto, así como sus pastores, han de ponerse en camino como Cristo para rescatar a los hombres del desierto y conducirlos al lugar de la vida, hacia la amistad con el Hijo de Dios, hacia Aquel que nos da la vida, y la vida en plenitud» (ibíd.). Todos, entonces, estamos llamados a participar de esta preocupación del Buen Pastor, a este tipo de evangelización.
- 5. Esta imagen del buen pastor tendría que aparecer muy clara en el tiempo de Jesús. De hecho, «era costumbre en el antiguo Oriente que los reyes se llamaran a sí mismos pastores de su pueblo. Era una imagen de su poder, una imagen cínica: para ellos, los pueblos eran como ovejas de las que el pastor podía disponer a su agrado». Lo mismo, desgraciadamente, se podría decir de tantas personas que gobiernan hoy las naciones;

«Amar significa dar el verdadero bien a las ovejas, el alimento de la verdad de Dios [...] En modo particular para los profesores de la Universidad: alimentar a nuestros alumnos con el alimento sano de la verdad, del amor, de Dios, y no envenenarlos con ideologías, demagogias, falsedades, modas temporales».

también ellos, aunque no se llaman pastores, algunas veces, con no menos cinismo, quisieran ser considerados servidores o benefactores del pueblo. «Por el contrario, el pastor de todos los hombres, el Dios vivo, se ha hecho Él mismo cordero, se ha puesto de la parte de los corderos, de los que son pisoteados y sacrificados. Precisamente así se revela Él como el verdadero pastor: "Yo soy el buen pastor [...] Yo doy mi vida por las ovejas", dice Jesús de sí mismo (Jn 10, 14)» (ibíd.).

6. Como se ve claramente desde todas consideraciones, la característica principal del buen pastor es el amor. Al respecto el Papa ha afirmado: «No es el poder lo que redime, sino el

amor» (ibíd.). El Buen Pastor demuestra este amor sobre todo hacia aquellos que se han perdido, que se han alejado, que han ofendido al Padre Bueno, que lo han traicionado. El hombre traicionado, el hombre ofendido a menudo se venga. También Dios lo hace, pero lo hace según su modo, demostrando aún más el amor, y va en busca de quien lo ha abandonado, traicionado, ofendido, para llevarlo con alegría al ovil, para conducirlo sobre la vía de la salvación. Él no quiere otra cosa para nosotros sino que el bien, el verdadero bien, el bien de dimensión eterna.

De hecho, impresiona la afirmación de San Pablo en la segunda lectura de hoy (*Rm* 5, 5-11): «la prueba de que Dios nos ama es que Cristo murió por nosotros cuando todavía éramos pecadores». Ciertamente, con gran asombro explica San Pablo: «Difícilmente se encuentra alguien que dé su vida por un hombre justo; tal vez alguno sea capaz de morir por un bienhechor». Pero Cristo murió por los enemigos, ¡murió por nosotros cuando éramos pecadores! Sí, «no es el poder lo que redime, sino el amor».

7. Entonces, como señala Benedicto XVI: «Apacentar quiere decir amar, y amar quiere decir también estar dispuestos a sufrir. Amar significa dar el verdadero bien a las ovejas, el alimento de la verdad de Dios, de la palabra de Dios; el alimento de su presencia, que Él nos da en el Santísimo Sacramento» (ibíd.). Este es un punto muy importante, sea para los pastores, sea para los padres, sea para los docentes, sea en modo particular para los profesores de la Universidad: alimentar a nuestros alumnos con el alimento sano de la verdad, del amor, de Dios, y no envenenarlos con ideologías, demagogias, falsedades, modas temporales.

De la misma manera, quienes tienen el exigente encargo de enseñar a los alumnos en el campo teológico o moral no pueden olvidar que el verdadero y el sólido alimento lo constituye el depósito de la fe: la Sagrada Tradición y la Sagrada Escritura y que «el oficio de interpretar auténticamente la palabra de Dios escrita o transmitida ha sido confiado únicamente al Magisterio vivo de la Iglesia cuya autoridad se ejerce en nombre de Jesucristo [...] Es evidente, por tanto, que la Sagrada Tradición, la Sagrada Escritura y el Magisterio de la Iglesia, según el designio sapientísimo de Dios, están entrelazados y unidos de tal forma que no tiene consistencia el uno sin el otro, y que, juntos, cada uno a su modo, bajo la acción del Espíritu Santo, contribuyen eficazmente a la salvación de las almas» (*Dei verbum*, n. 10).

8. Pidamos, finalmente, al Sagrado Corazón de Jesús que nos ayude a perseverar y a responder con fidelidad a la vocación que Él mismo nos ha dado. Que seamos pastores según su corazón (cf. *Jer* 3, 15). Que nos conceda un corazón abierto a sus palabras silenciosas y potentes; un corazón fuerte para amar a todos, servir a todos, sufrir con todos, para resistir toda tentación, toda prueba, todo aburrimiento, todo cansancio, toda desilusión; un corazón grande, fuerte, constante, y cuando sea necesario hasta el sacrificio; un corazón dispuesto a palpitar con el corazón de Cristo (cf. PABLO VI, *Homilía de Pentecostés*, 17 de mayo de 1970). *Amén*.



# CARTA ENCÍCLICA PACEM IN TERRIS VERDAD, JUSTICIA, AMOR Y LIBERTAD

POR\_ Claudio Rolle, profesor de la Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política UC | crolle@uc.cl

Obedientia et pax.

Es el lema episcopal que Angelo Giuseppe Roncalli adoptó en 1925. Lo recuerdo a propósito de la última encíclica de Juan XXIII, el hombre que honró esa divisa episcopal sirviendo a la Iglesia por 38 años que finalizan cuando fue obispo de Roma. Al redactar Pacem in Terris no solo se hacía cargo de una sólida y rica reflexión sobre los desafíos que la búsqueda de la paz plantea a la Iglesia y la humanidad, sino también obedecía a su conciencia y respondía a las inquietudes de un mundo que pocos meses antes había bordeado la guerra nuclear. Ya en 1959 había obedecido también a la inspiración que lo llevó a convocar el Concilio Vaticano II y a invitar a la Iglesia a discernir los signos

de los tiempos, hablando sin temores y con responsabilidad de la urgencia de un aggiornamento de la Iglesia, llamada a cumplir su misión en un mundo caracterizado por la creciente conciencia de la importancia de los derechos humanos. En ella aborda los deberes y los derechos que plantea la vida en sociedad y la búsqueda del bien común, proponiendo temas y enfoques innovadores en la evangelización del mundo moderno.

Alejado de todo temor al acercarse a las categorías de la modernidad y pensando en el anhelo de paz, consustancial a la existencia humana e imperativo desde la perspectiva cristiana, Juan XXIII esboza la idea de que la justicia es el nuevo nombre de la paz. Atento a comunicarse con el

mundo contemporáneo dirige su encíclica no solo a la Iglesia entera sino también a todos los hombres de buena voluntad.

El léxico empleado es el de la caridad activa y atenta a responder con claridad a los escenarios de un presente exigente y desafiante: libertad, amor, justicia y verdad son las palabras claves con que busca proyectar un anhelo pastoral y misional a toda la humanidad, asumiendo términos y vocablos que hasta entonces habían recibido una atención marginal y cauta en la vida de la Iglesia. Confirmando la experiencia de 1962, Juan XXIII obedeció al imperativo de su conciencia de pastor universal y habló a toda la humanidad con claridad y en el momento oportuno.

## diálogo entre creyentes y no creyentes



### Viernes 25/ octubre

### **Trascendencia** en el arte

19 hrs. Casa Central, Pontificia Universidad Católica de Chile

- Vittorio di Girolamo, arquitecto,
- Mario Toral, pintor, grabador y

MODERA: Roberto Farriol, artista,

### Sábado 26/ octubre

### Libertad de conciencia en una sociedad plural

10 hrs. Salón de Honor, **Ex Congreso Nacional** 

- Rafael Palomino, abogado,
- Humberto Lagos, sociólogo,
- Sebastián Jans, historiador y

модека: Carmen Asiaín,

### ¿Nos importa realmente la naturaleza?

16 hrs. Frontis Museo de Arte Contemporáneo MAC, Parque Forestal

- Juan de Dios Vial Correa, médico
- Álvaro Fischer, ingeniero

MODERA: Francisco Claro, físico . Universidad Católica de Chile.

### Diálogo interreligioso: hacia una cultura del encuentro

18 hrs. Palacio Arzobispal, Plaza de Armas

- Sheij Féisal Mórhell, licenciado
- Rabino Roberto Feldmann,
- Monseñor Melchor Sánchez de **Toca**, subsecretario del Pontificio Consejo para la Cultura.

MODERA: Iván Valenzuela, periodista de Canal 13.

### Domingo 27/ octubre

### **LUZ DE LUZ**

20.30 hrs. Plaza de Armas

- Espectáculo de luces 3D sobre la fachada de la Catedral Metropolitana, en donde un coro de más de 2 mil personas cantará a una sola voz. Producción: Miryam Singer. Dirección de coros: Víctor Alarcón.
- Además, a partir de las 17 horas se realizarán actividades culturales en la Plaza de Armas, y se podrá acceder al patrimonio religioso de las principales iglesias del centro de Santiago.















